



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Implementación de protocolo en la organización de eventos en tiempos de
pandemia. Caso Ministerio de Agricultura y Riego

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Laura Marcelina Anco Vara (ORCID: 0000-0003-2360-5152)

ASESOR:

Dra. Isabel Menacho Vargas (ORCID: 0000-0001-6246-4618)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

Lima – Perú

2020

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mi familia, a mi esposo, hijos y hermanas que me dieron impulso y ayudaron a seguir mis metas.

Agradecimiento

A mis docentes y en especial a mi asesora, Isabel Menacho Vargas, por su paciencia y Alejandro Ramírez Ríos, por su minuciosidad, quienes me han inculcado sus enseñanzas e incentivado la perseverancia y de seguir adelante para culminar con esta investigación.

Página del Jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo, Laura Marcelina Anco Vara, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; presento mi trabajo académico titulado: “Implementación de protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia. Caso Ministerio de Agricultura y Riego”, en 89 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 30 de Julio de 2020

Laura Marcelina Anco Vara

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice	vi
Índice de Figuras.....	vii
Índice de Tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. Introducción	1
II. Método	12
2.1. Tipo y diseño de investigación	12
2.2. Escenario de estudio	12
2.3. Participantes	13
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
2.5. Procedimiento	13
2.6. Método de análisis de información	14
2.7. Aspectos éticos	15
III. Resultados	17
IV. Discusión	24
V. Conclusiones	30
VI. Recomendaciones	31
Referencias	32
Anexo 1: Matriz de categorización	37
Anexo 2: Instrumento de Observación	39
Anexo 3: Instrumento para entrevista	41
Anexo 4: Validación de instrumentos de medición a través de juicio de expertos	43
Anexo 5: Matriz de aplicación del instrumento de observación con la lista de cotejo	52
Anexo 6: Matriz de aplicación de la entrevista	62
Anexo 7: Autorización para desarrollar el trabajo de investigación	84
Anexo 8: Consentimiento informado	85

Índice de Figuras

Figura 1: Mapa de procesos	15
Figura 2: Aplicación de eventos con lista de cotejo	17

Índice de Tablas

Tabla 1: Matriz de triangulación de observación	18
Tabla 2: Matriz de triangulación de entrevista	20
Tabla 3: Matriz de triangulación de entrevista y observación	22

Resumen

El objetivo principal del estudio fue implementar los procedimientos del protocolo en la organización de eventos del Ministerio de Agricultura y Riego que incorporen las normas de seguridad e higiene adoptadas a raíz de la pandemia-COVID 19. El estudio se fundamentó en dos modelos de relaciones públicas de Grunig, el modelo bidireccional - asimétrico y el modelo bidireccional - simétrico. Asimismo, se relacionó con dos perspectivas de la investigación de Otero, interrelación entre emisor - receptor y modalidad de la emisión del mensaje. El estudio fue de enfoque cualitativo, método fenomenológico y los participantes fueron los especialistas en eventos, protocolo y relaciones públicas del Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista a profundidad y la observación. Los instrumentos fueron la lista de cotejo y la guía de entrevista. La validación de los instrumentos fue por juicio de expertos cuyos resultados fueron aplicable. Los resultados se analizaron por la técnica de triangulación de las categorías. Los resultados concluyeron que los especialistas de protocolo y relaciones públicas se han adaptado a las normas de bioseguridad en la gestión de actos públicos y privados; sin dejar de aplicar las reglas, normas de carácter diplomático, social, político del protocolo de Estado.

Palabras claves: Protocolo, Relaciones Públicas, Organización de eventos, Pandemia, COVID-19.

Abstract

The main objective of the study was to implement the protocol procedures in the organization of events of the Ministry of Agriculture and Irrigation that incorporate the safety and hygiene standards adopted in the wake of the pandemic-COVID 19. The study was based on two models of public relations de Grunig, the bidirectional - asymmetric model and the bidirectional - symmetric model. Likewise, it was related to two perspectives of Otero's research, interrelation between sender - receiver and modality of message emission. The study was of qualitative approach, phenomenological method and the participants were the specialists in events, protocol and public relations of the Ministry of Agriculture and Irrigation, Ministry of the Interior, Ministry of Health, Ministry of Women and Vulnerable Populations and of the Ministry of Transportation and Communications. The techniques used were the in-depth interview and observation. The instruments were the checklist and the interview guide. The validation of the instruments was by expert judgment whose results were applicable. The results were analyzed by the triangulation technique of the categories. The results concluded that protocol and public relations specialists have adapted to biosecurity standards in the management of public and private events; without ceasing to apply the rules, norms of a diplomatic, social or political nature of the State protocol.

Keywords: Protocol, Public Relations, Event organization, Pandemic, COVID-19.

I. Introducción

En los últimos años, el protocolo y la organización de eventos en las instituciones públicas como privadas han experimentado un cambio muy importante. Pasó a ser comprendido, en un sentido más amplio, como una herramienta de comunicación importante para transmitir una imagen institucional adecuada durante el desarrollo de los actos, ceremoniales, eventos y actividades protocolares. En tiempos de pandemia el protocolo de la organización de eventos se vio afectado y, ante este nuevo desafío, se consideró pertinente desarrollarlo, adaptarlo y reinventarlo, incorporando las normas de seguridad.

En este contexto, Ludvigsen (2020) afirmó que el coronavirus ha causado un gran impacto social en el contexto de la organización de los eventos y aún no está muy claro cómo se van a retomar después de los cierres aplicando las medidas de distanciamiento social. Sin vacuna disponible que ofrezca inmunidad, el distanciamiento social ha proporcionado una de las principales estrategias para contener la propagación del virus. Es importante mencionar que los eventos no estuvieron exentos de estas estrategias. De igual forma, Doherty (2020) en su investigación planteó que el COVID-19 ha cambiado fundamentalmente la forma cómo funciona la organización de eventos; asimismo, aclaró que se debe adoptar un enfoque más innovador y emprendedor con el fin de recuperar, reconstruir y reinventar el desarrollo de los actos.

Además, Xifra (2020) concluyó que estamos viviendo tiempos de crisis, sin la ejecución de eventos públicos de las instituciones, de igual modo, las organizaciones que en tiempos de normalidad han sido perceptibles y visibles antes la población, deben seguir siéndolo y deben buscar alternativas tanto de salud como comunicativas para responder a las exigencias de la población. Es el momento de evidenciar y de emplear todos los recursos e imaginación y no desaparecer. También, Borau (2013) en su investigación cualitativa propuso conceptos, nuevas estrategias y planteó soluciones ante los cambios que afrontamos en la ejecución de actividades institucionales, en el que surge la necesidad de ser más flexibles y resilientes para poder generar nuevas alternativas de recursos, como migrar el evento de una manera virtual o realizar eventos sin público como conferencia de prensa, visita a un hospital, presentación de mercados rodantes, ceremonia de donación de mascarillas y reuniones por videoconferencia y con las respectivas medidas de salubridad. Cada secuencia, imagen y acción que se proyecta en estos eventos es una muestra más de lo que aporta el protocolo.

En ese sentido, la realidad que afrontamos frente a la pandemia con el brote de la enfermedad por coronavirus – COVID-19, nos lleva a adaptar la forma de organización de eventos, por lo que la realidad problemática es la necesidad de recomendaciones y pautas de seguridad sanitaria para implementar el protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia COVID-19 en el Ministerio de Agricultura y Riego.

A nivel internacional, Ramos (2020) en su publicación describió que el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS) convocó al Comité de emergencias, de acuerdo con el Reglamento Sanitario Nacional, para analizar la pandemia del COVID-19 con la finalidad de dar asesoría al director de la OMS. Ello concluyó con la declaración de la emergencia de salud pública de importancia internacional, asimismo, se solicitó a China elaborar una estrategia de comunicación de riesgos con el propósito de informar continuamente a la ciudadanía sobre la evolución de la pandemia del COVID – 19 y las medidas de prevención a la población. Además, recomendó establecer un plan de preparación y respuesta mundial frente a esta epidemia para ayudar a los países más vulnerables, incluyendo actividades como limitar la transmisión del virus de la población con la detección, el aislamiento y principalmente la reducción de la propagación en los eventos.

Curtis (2020) identificó que una de las medidas de prevención es promover el aislamiento y protección que normalmente interrumpen las rutinas normales. El distanciamiento físico puede ser difícil, pero ayuda a prevenir la transmisión comunitaria del COVID-1. En consecuencia, para el resto de los países, la OMS solicitó reforzar la vigilancia activa de casos, la detección temprana, el aislamiento y el seguimiento de los contactos.

Chen (2020) resaltó que las políticas gubernamentales promulgadas durante el feriado de Año Nuevo Chino ayudaron a reducir la propagación del virus al disminuir el contacto y aumentar la distancia física entre quienes tienen COVID-19 y quienes no. Y como parte de esta política el gobierno chino alentó que la población se quede en su casa, restringió las reuniones masivas, canceló los eventos públicos y cerró las escuelas, universidades, oficinas gubernamentales y museos; en razón a ello, la población limitó los contactos sociales y usó máscaras protectoras cuando se movilizaban en público.

Mangalam (2020) en su artículo aclaró que fueron factores clave el distanciamiento y la implementación de insumos de protección como mascarillas, protectores; entre otros, para poder salvaguardar la vida de las personas y con ello cancelar todo tipo de reuniones, relaciones comunitarias y actos sociales.

Mann (2020) describió que los eventos internacionales se han cancelado, como los megaeventos deportivos, los juegos olímpicos, eventos de gran envergadura que brindan un espectáculo a una gran multitud. Asimismo, se han acentuado las medidas de seguridad como, por ejemplo, reconocer, mantener el espacio de los atletas de los juegos después de la pandemia cuando regresen a sus ensayos habituales. Otro caso, Rebolledo (2020) afirmó en su publicación que en el evento Mobile World Congress, la feria tecnológica más importante del mundo decidió cancelar definitivamente la celebración debido a la falta de participación de las empresas como una medida de protección hacia sus empleados y clientes, pese a que el gobierno de Barcelona, en España, mencionara que no existe ningún riesgo.

De la Serna (2020), propuso que esta pandemia nos obliga a replantear la organización de los eventos y mejorar los objetivos y mensajes que se van a transmitir a través de la imagen de los espacios que se considera. El distanciamiento social y las normas de seguridad en la salud en los procedimientos del protocolo y los actos protocolares en las instituciones es el nuevo paradigma: la distancia entre unos y otros. En los actos no hay invitados, ello nos permite poner orden a los espacios de las autoridades y los símbolos patrios. La organización de un evento debe ser planificada con antelación para tomar en consideración el protocolo del acto y las necesidades de comunicación que están ligadas a la seguridad. Asimismo, estableció un nuevo paradigma en cuanto al profesional que organiza el evento, que es la importancia del orden del acto y la prioridad de acuerdo a la precedencia; así como también la distancia ordenada.

En relación con los símbolos patrios, Ylönen (2020) mencionó que los símbolos nacionales o emblemas se utilizan para dar significados a una nación y sirven para la identificación nacional común y para guiar la formación de la identidad nacional. Los símbolos fomentan la unidad, la integridad y la solemnidad.

Por otro lado, Sánchez (2018) concluyó que la seguridad en un evento es de vital importancia y decisiva para el logro de sus objetivos, las vías de acceso, número de participantes; así como la autoprotección, comunicación y la emergencia. Además, aclaró que cuando se planifica un evento se organiza de acuerdo a los objetivos y las necesidades acordes al criterio de comunicación y protocolo, pero también correspondientes a la seguridad; y, para ello, se realizan inspecciones, reuniones de coordinación, normas vigentes y uniformes y concienciación en seguridad, se reconocen las vías de acceso, se conocen el número y tipología de autoridades y el número de participantes. Remarcó que todos los actos deben estar dotados de medidas de seguridad y autoprotección necesarias.

Moreira (2020) explicó que el gobierno de España implantó el distanciamiento social a través de la cuarentena obligatoria como medida para evitar el contagio del coronavirus, ya que eran el segundo país que tenía más personas con esta enfermedad. Ellos aplicaron la alarma el 14 de marzo de 2020 por afectar a la salud física y mental de la población. En ese nuevo contexto, los eventos presenciales se afectaron y, por el contrario, la modalidad virtual tomó mayor importancia. Asimismo, aclaró que, al finalizar el confinamiento, se implementará una nueva normalidad para la organización de eventos, ya que será un elemento clave por la capacidad de crear espacios para la interacción social. Los profesionales que ejecutaban eventos fueron afectados no solo por su cancelación, sino también al tener que devolver el dinero de los eventos que se iban a organizar. Sin embargo, esto conllevó a que se reinventen con una nueva estrategia como lo hizo Europa Press con su logo “Divertirse ahora es tan fácil como hacer un clic. Es una nueva tendencia, que por lo que parece vienen para quedarse”

En este contexto, Grabowski (2019) concluyó que un número creciente de organizaciones han sido resilientes y han pasado a ser virtuales y semivirtuales. Estas organizaciones han aumentado el aspecto de seguridad para ser más confiables y fluidas en sus estructuras organizacionales. De igual forma, Porpiglia (2020) aclaró que hay una nueva realidad en la que se fusionan la tecnología y la sociedad, lo que ofrece una nueva experiencia a los eventos o congresos científicos y los hace más atractivos y adaptables con un uso más flexible y dinámico de acuerdo con las necesidades de los participantes. Las nuevas plataformas digitales están más disponibles y permiten una integración virtual avanzada entre los usuarios brindando oportunidades para un intercambio de información. Es así que se pueden organizar los eventos “sociales-virtuales” en que los participantes se reúnen para informarse sobre un tema específico.

En adición, Julius (2020) en su investigación cualitativa mencionó que, en estos tiempos, las instituciones están preocupadas por poder iniciar sus planes, pero los profesionales de eventos deben revisar sus estrategias para volver a los eventos presenciales. En la conclusión de esta investigación menciona que la línea de tiempo de outlook y su recuperación elevada muestra que los eventos virtuales se consideran la opción más segura para las instituciones en los próximos meses y se debe seguir por esa línea.

En relación con los países de Latinoamérica, Peñafiel (2020) mencionó que la pandemia del COVID-19 llegó primero a Brasil, luego a Ecuador y los primeros casos en

Perú fueron registrados a partir del 5 de marzo de 2020. Ante ello, la respuesta en nuestro país fue decretar, por 14 días, el estado de emergencia nacional y aislamiento social obligatorio cuyo propósito fue la no exposición y transmisión del Coronavirus. Las repercusiones fueron muy grandes a nivel económico, cultural, educativo y, en especial, a nivel social; tanto los comercios, restaurantes y lugares con espacios públicos cerrados, el cual constituye invalorables pérdidas, resaltó en su artículo De la Cruz-Vargas (2020).

Respecto a la organización de eventos, en Colombia, Barona (2016) concluyó que la permanencia de las organizaciones se centra en la capacidad de organizar y conservar relaciones con su entorno interno y externo. El reto es que la organización fortalezca su imagen cumpliendo las normas protocolares.

Llerena (2020) mencionó en el Gobierno del Perú, en vista de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 evidenció las deficiencias de la gestión de los servicios de salud pública y que urge una asistencia sanitaria como las mascarillas, guantes; entre otros; así como los protocolos de salud. De igual forma, mencionó que la coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), las comunidades andinas y amazónicas están acogiendo al aislamiento voluntario para hacer frente a esta pandemia. Respecto al accesorios de protección, Romero (2020) precisó que la imagen visual en los eventos se transmite a través de los estímulos percibidos por la vista y que se transmite a través de los símbolos y signos.

Del mismo modo, Chanduví (2018) en su artículo aclaró que las instituciones están en una constante transformación y buscan una relación del pasado con el presente para desarrollar sus símbolos que significan identidad y dignidad. También acotó que en el artículo 38 de la Constitución Política del Perú mencionan que todos los peruanos deben honrar al Perú y proteger los intereses nacionales.

El sector público considera tener pautas y/o lineamientos para la gestión del protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia. Una de sus instituciones es el Ministerio de Agricultura y Riego (2008), ente rector del sector agrario cuya competencia es la materia de tierras de uso agrícola y de pastoreo, tierras forestales y tierras erizas con aptitud forestal; recursos forestales y su aprovechamiento; flora y fauna; recursos hídricos; infraestructura agraria, riego y utilización de agua para uso agrario; cultivo y crianzas; así como sanidad, investigación, extensión, transferencia de tecnología y otros servicios vinculados a la actividad agraria. El Ministerio de Agricultura y Riego, siguiendo al Estado de Emergencia que declaró el Gobierno central, suspendió todo tipo de eventos y

actos protocolares. En consecuencia, se elaboraron pautas para las actividades y eventos de manera virtual como: firma de convenios, reuniones de trabajo, entrega de donación y en otros casos, los eventos que son de manera presencial se considera las medidas necesarias y decretadas por el sector salud, que lidera la prevención y propagación de la pandemia en nuestro territorio.

En este sentido, Sánchez (2018) reafirmó que es relevante que se trabaje hacia un protocolo social que sea más sostenible, no comprendido como las normas de cortesía, sino considerando las nuevas pautas que se han dado para la convivencia en la sociedad. Por consiguiente, concluye que el profesional de protocolo tiene aportes y propone nuevas estrategias solucionando problemas de las instituciones para seguir funcionando en la sociedad; y, por ello, debe incluirse como parte de la estrategia de comunicación de las dependencias públicas y privadas.

Sierra (2008) en su investigación mencionó que el protocolo es cada vez más importante en estos tiempos, tanto en las organizaciones privadas y públicas y desde el enfoque comunicacional finalizó que la interrelación social es transmitida a través del lenguaje, de gestos y signos. Toda entidad que desee una imagen positiva en su entorno interno o externo debe considerar utilizar el protocolo en la organización de eventos ya que los beneficios de un evento adecuadamente planificado y organizado son inmediatos.

Cabe indicar, que Bender (2020) desarrolló en su artículo que el COVID-19 es una enfermedad ocasionada por el virus del síndrome respiratorio agudo severo y de algunos tipos de resfriado común cuyos síntomas son la fiebre, la tos y la insuficiencia respiratoria; y en los casos más graves produce neumonía o dificultades respiratorias. Las personas que tienen más riesgo de contraer la enfermedad son las personas que padecen de enfermedades crónicas, enfermedades del corazón, entre otros. Van Bavel (2020) aclaró al respecto que la pandemia de síndrome respiratorio agudo (COVID-19) es una crisis de salud que requiere un cambio de comportamiento para frenar la propagación del virus. En tres meses, diciembre, enero y febrero, el virus se había extendido a más de 118,000 casos y 4,291 muertes en 114 países. Del mismo modo, McCloskey (2020) afirmó que las estrategias de mitigación de riesgos fue la reducción de participante so públicos para evitar aglomeración, aumentar los recursos de higiene, ofrecer actividades virtuales; entre otros.

Como mencionó Cerezo (2012) el evento es una herramienta que tiene un valor importante en la comunicación de las instituciones porque contribuye a mejorar la transmisión de mensajes. El protocolo es una herramienta de comunicación que utiliza la

institución. Se centra en el mensaje que desea transmitir tanto en su interior como en su exterior con el propósito de afianzar su imagen e identidad institucional. El protocolo es inseparable de los eventos. Se aplica en los diferentes tipos de eventos como encuentros, conferencias, convenciones, cursos, foros, reuniones, mesa redonda, entre otras. Bueno afirmó (2018) que el evento se realiza en un mismo tiempo y espacio para fortalecer la comunicación interpersonal con su público interno y externo lo que conlleva a mejorar su imagen institucional. Es fundamental trabajar en conjunto la organización de eventos y las pautas del protocolo.

De igual manera, Barreto (2017) señaló que, para la organización de eventos, se debe tomar en consideración los temas sociales y demográficos para el desarrollo adecuado del mismo con el propósito de generar y posicionar al público interno y externo una buena imagen de la institución. Bernués (2015) sostuvo que la producción de un evento es la generación de contenidos que implica cada tipo de evento. Ello, es una referencia de la imagen de la institución que se proyecta. Cuando se organiza un evento se debe conocer qué tipo y cómo proporcionamos la información a los participantes, lo que conlleva a una experiencia memorable. Durante la organización y desarrollo de actos hay una vinculación entre los profesionales de logística y la seguridad; entre ellos tienen que haber un intercambio de información con la finalidad que el acto se desarrolle adecuadamente en las diferentes fases de desarrollo. En las fases de desarrollo del acto se deben considerar algunas funciones, como: establecer los puestos y ocupaciones, recepción de autoridades, distribución de la señalética, resolución de incidencias y desplazamientos; entre otros. Cabe mencionar, que todos los servicios que se presten en el acto y/o evento deben apoyar en los aspectos de seguridad, sanidad y protección de las personas.

Por otro lado, Sánchez (2018) señaló que el protocolo va a ordenar los procesos de las actividades institucionales, brinda la precedencia de las autoridades; y si en caso no existe la debida seguridad sanitaria en el lugar donde se realizará el evento puede incurrir a un acto desorganizado y desordenado. Otero (2009) acotó, que el protocolo es un conjunto de normas, de usos y de costumbres tradicionales en una actividad protocolar, en el cual existe una relación entre espacio, tiempo y personas. En relación con el espacio-tiempo se puede mencionar la escenografía, símbolos, muebles, materiales de comunicación, música, la iluminación; entre otros. Todo ello en un mismo tiempo y espacio. En las personas se considera la esencia de uno mismo, la etiqueta y la identidad. Las normas del protocolo

deben ser reglamentadas por el Estado con la finalidad de tener un orden en las ceremonias tanto públicas como privadas.

Del mismo modo, Muñoz (2016) refirió que el protocolo es el conjunto de normas que se aplican en un evento de una institución. Toma importancia la precedencia y las costumbres que sigue un acto que finalmente conlleva al fortalecimiento de la imagen institucional. Por lo expuesto, el protocolo está relacionado con la cortesía, la educación, el respeto hacia las personas y ordena los actos y el espacio – temporal. Es muy importante y esencial en las organizaciones del Estado porque da una secuencia y brinda un orden de acuerdo con sus normas y costumbres.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores (2020), el protocolo es el conjunto de conductas, reglas y normas sociales a conocer, respetar y cumplir, en un medio o contexto de interacción humana de carácter diplomático, oficial, internacional, social, laboral, académico, político, cultural, deportivo, policial y militar. Sierra (2008), por su parte, mencionó que el protocolo es el orden adecuado y planificado de los símbolos verbales y no verbales de una entidad pública y privada. Contribuye en la imagen de la institución frente al público a quien se dirige. Las instituciones acuden al protocolo para poder proyectar la identidad e imagen de su entidad a otras.

Es necesario mencionar que el protocolo y la organización de eventos forman parte de las relaciones públicas. Otero (2009) concluyó que los eventos son prácticos en las relaciones públicas y se pueden convertir como instrumentos de persuasión, en el cual también se debe considerar la comunicación no verbal. Las relaciones públicas desarrollan un papel fundamental ya que se desarrollan con mayor intensidad en el protocolo y han sido sinónimo de la organización de actos institucionales. Los tipos y variedad de actos y/o eventos permiten mejorar las estrategias de comunicación, y con ello, mejorar las relaciones internas y /o externas de una institución que son sus objetivos corporativos. Por otro lado, Xifra (2017) mencionó que la debilidad de las relaciones públicas de una institución puede ser la poca información que tiene su público interno o externo sobre sus objetivos, sus políticas y servicios.

La investigación se fundamenta en la teoría de sistemas abiertos y entorno de las organizaciones que mencionó Kreps (1990) en su investigación sobre la importancia de la comunicación externa en las organizaciones. Esta teoría menciona la interdependencia entre la organización y el entorno porque existe una información constante entre ambas partes que a la vez es ayudada por las nuevas tecnologías de información. El entorno son los factores

que rodean a la institución. Esta teoría enmarca las relaciones públicas que busca y envía información entre la institución y el entorno. Las relaciones públicas ayudan a fortalecer los vínculos entre representantes de la institución y el entorno a través de varios canales de comunicación.

En este contexto, se puede mencionar que existen dos modelos de comunicación que coinciden en el ámbito del protocolo y la organización de eventos que están relacionados con el caso del Ministerio de Agricultura y Riego. Grunig (1995) en su investigación cualitativa señaló dos modelos de relaciones públicas que aportan a nuestra investigación. El primero es el modelo bidireccional y asimétrico y el segundo, el modelo bidireccional y simétrico.

El primer modelo identifica las políticas y procedimientos de una persona u organización y a medida que se desarrolla el acto protocolar descubre qué aceptará el participante; mide conductas y efectos que ha tenido la actividad, como en los eventos donde acuden las personas para conocer cuáles serán los procedimientos y los avances para luego prevalecer sus propios intereses que son ajenos al objetivo del evento. Es decir, hay una comunicación bidireccional, una relación de emisor – receptor y es asimétrico porque tienen fines diferentes.

El segundo modelo mide el grado de mutua comprensión y sirve para que los acuerdos mejoren en beneficio del interés público. En el caso Ministerio de Agricultura y Riego se puede mencionar los convenios de cooperación internacional con los agentes cooperantes y organismos no gubernamentales.

Otero (2020) en su estudio concluyó que entre el vínculo del protocolo y comunicación se puede encontrar dos perspectivas. Una primera perspectiva de interrelación entre emisor y receptor y la segunda perspectiva en la modalidad de la emisión del mensaje.

En la primera perspectiva hay tres tipos de comunicación: comunicación interpersonal que se da en un mismo tiempo y espacio, donde el diálogo es directo y privado. Es un proceso más interactivo sin medios de comunicación de intermediarios como las reuniones de trabajo que se realizan en los despachos ministeriales que comparten un mismo espacio y tiempo, tienen una comunicación más directa y cercana. La comunicación colectiva no masiva se realiza entre un emisor y un grupo de personas quienes tienen un mismo espacio y tiempo en el que interviene los medios de comunicación con la finalidad que el mensaje llegue a más personas, como es el caso de una rueda de prensa que llega a un grupo de personas. Comparten el mismo espacio y tiempo. La comunicación colectiva

masiva se da entre un emisor y un grupo más elevado de personas en el cual interviene los medios de comunicación. Es este el caso de un encuentro nacional en el cual asiste el ministro de una cartera para informar sobre los avances del tema y los medios de comunicación cubren el evento.

En la segunda perspectiva hay dos modalidades: la consciente y la inconsciente. La consciente es la comunicación verbal y la inconsciente es la comunicación no verbal. De acuerdo con Freixas (2017) la comunicación verbal es la expresión mediante palabras, es el diálogo que conocemos y estamos habituados a realizar y analizar; por otro lado, la comunicación no verbal son los gestos, la mirada, la entonación de la voz que hacemos en un diálogo, cuando el lenguaje corporal acompaña a la comunicación verbal el mensaje se hace más creíble y refuerza lo que deseas comunicar. Es necesario mencionar que es una ventaja que un profesional desarrolle habilidades de comunicación no verbal, ya que, con ello, tendrá las claves para proyectar lo que uno realmente desee comunicar y es consciente de los mensajes no verbales que las personas proyectan. A través del lenguaje corporal una persona transmite un mensaje, comunica emociones inconscientes.

La investigación introdujo las normas de seguridad decretadas por el Ministerio de Salud en la ejecución del protocolo en la organización de eventos. Como señaló Sánchez (2018), el protocolo, la comunicación y las pautas de seguridad se entrelazan entre sí para la organización de todo tipo de eventos. El protocolo va a ordenar los procesos de las actividades institucionales, brinda la precedencia de las autoridades.

Para ello, es necesario asumir el problema central ¿Cuáles son los procedimientos del protocolo en la organización de eventos que debe implementar el Ministerio de Agricultura y Riego para que incorporen las normas de seguridad e higiene adoptadas a raíz de la pandemia-COVID 19?, y, de manera específica, ¿Cuáles son las normas de seguridad e higiene adoptadas a raíz de la pandemia-COVID 19 y promovidas por el Ministerio de Salud? ¿Cuáles son los elementos de protocolo que se proponen en tiempos de pandemia? ¿Cuáles son los procesos a implementar en la organización de eventos en tiempos de pandemia por el Ministerio de Agricultura y Riego?

El objetivo general de la investigación es implementar los procedimientos del protocolo en la organización de eventos del Ministerio de Agricultura y Riego que incorporen las normas de seguridad e higiene adoptadas a raíz de la pandemia-COVID 19, teniendo como objetivos específicos, conocer y analizar las pautas de seguridad e higiene ante la pandemia COVID-19 implementadas por el Ministerio de Salud, conocer los

elementos de protocolo en tiempos de pandemia y conocer el proceso de la organización de un evento en tiempos de pandemia por el Ministerio de Agricultura y Riego.

La investigación se justifica por su contribución a la construcción de conocimiento en los procedimientos del protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia. El estudio sobre los procedimientos, las pautas y recomendaciones servirá de historial y marco de referencia para investigaciones futuras de los profesionales de comunicación, expertos, especialistas de relaciones públicas, protocolo, organización de eventos y personal técnico interesado en el tema.

En lo teórico, se justifica al reafirmar la validez de la teoría de los sistemas abiertos y entorno de las organizaciones que menciona Kreps. En nuestro caso, permitirá recopilar información, datos en referencia a la prevención de la pandemia de las entidades del sector salud, cultura y turismo para poder acoplar e implementar pautas sobre el protocolo en los eventos organizados por las dependencias del Ministerio de Agricultura y Riego. En relación con los modelos del ámbito de protocolo y organización de eventos se hace mención dos modelos que enmarca la investigación: el modelo bidireccional y asimétrico y el modelo bidireccional y simétrico que son las actividades protocolares del Ministerio de Agricultura y Riego, como son las conferencias de prensa y actos protocolares. Estas actividades enmarcan al tipo de evento que se realiza en el Ministerio de Agricultura y Riego.

El aporte de la investigación es dar a conocer a los profesionales las pautas y recomendaciones del protocolo a seguir en la organización de eventos en una institución público o privada en una situación de pandemia. Se explica de manera práctica, sencilla y ordenada cómo tener un evento exitoso siguiendo los actos, costumbres de la institución. Si se toma en consideración los resultados encontrados va a permitir mejorar y fortalecer la imagen de una institución.

II. Método

2.1. Tipo y diseño de investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo. Hamui (2016) definió a la investigación cualitativa es la conexión de la teoría y la realidad para luego llegar a una idea. El objeto de la investigación se va construyendo a través de las bases teóricas, se van tomando datos para luego construir una idea, una base. Del mismo, Corbin (2014) mencionó que la investigación cualitativa es una forma de investigación en la que el investigador es parte del proceso de investigación como los participantes, recolecta datos, utiliza un diseño abierto y flexible. También existen diversos tipos de investigación cualitativa y cada uno tiene su propio propósito y estructura.

El método es fenomenológico. Cencia (2019) mencionó que el método fenomenológico es el estudio de fenómenos desde la experiencia de las personas de acuerdo con el objeto de estudio. Lo primordial es estudiar a las personas que experimentan en común un fenómeno y su característica es brindar la experiencia subjetiva inmediata como inicio del conocimiento. Asimismo, Yoder (2010) afirmó que el método fenomenológico enfoca las experiencias, la vivencia y resalta el tema cotidiano. Explora la realidad de sus vivencias para entender la realidad de acuerdo con la persona.

Esta investigación se utiliza las fuentes primarias y secundarias. Calendario (2019) mencionó que las fuentes primarias es el resultado obtenido de la investigación que está realizando y las fuentes secundarias es la información que existe en torno al tema de la investigación.

2.2. Escenario de estudio

El escenario de estudio es el Ministerio de Agricultura y Riego (2008), es un organismo del Poder Ejecutivo, ente rector del Sector Agrario y su competencia es el ámbito de todo el territorio nacional. Comprende la materia de tierras de uso agrícola y de pastoreo, tierras forestales y tierras erizas con aptitud forestal; recursos forestales y su aprovechamiento; flora y fauna; recursos hídricos; infraestructura agraria, riego y utilización de agua para uso agrario; cultivo y crianzas; así como sanidad, investigación, extensión, transferencia de tecnología y otros servicios vinculados a la actividad agraria. Entre sus funciones generales enmarca las rectoras y técnicas normativas. Entre sus funciones rectoras están de: formular, planear, dirigir las políticas nacionales agraria en el nivel local, regional y nacional, seguimiento al desempeño y logros de la gestión agraria, implementar la política nacional

agraria y prestar apoyo técnico en los gobiernos regionales y locales en el marco de la descentralización. Las funciones Técnico Normativas están: aprobar y hacer cumplir las disposiciones del sector, entre otras.

2.3. Participantes

Según Ventura (2017) definió a la población es un grupo de personas que tienen ciertas características a la que se intenta investigar. Para garantizar el estudio de la investigación la muestra debe ser representativa de la población. Arias (2016) aclaró que es relevante la selección y especificar a la población porque ello va a ayudar a finalizar la investigación. La población tiene que definirse desde el inicio del objeto de estudio y pueden ser geográficos, sociales, económicos, entre otros. En este caso, se tomará como muestra a los comunicadores, relacionistas públicos de las direcciones generales, organismos públicos adscritos, programas y proyectos especiales de las dependencias del Ministerio de Agricultura y Riego y otras entidades ministeriales.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas que se van a utilizar en la investigación son: entrevista a profundidad y observación.

Según Guerrero (2016) mencionó que la observación puede plantear un propósito exploratorio para buscar información, que puede ser local o más extenso. Tiene que ser organizada y planificada durante un periodo de tiempo; así como determinar qué situación será observado. Farías (2016) en su investigación enunció que la observación permite detallar la descripción de comportamientos en su contexto social y que es más válido cuando la persona que reporta la observación no está involucrada en la misma.

Brinkmann (2019) acotó que la entrevista es una conversación en la cual una persona, entrevistador, solicita información a otra persona, en este caso el entrevistado sobre una realidad, un acontecimiento, como mínimo tiene que ser de dos personas y en forma oral.

Evers (2012) afirmó que la entrevista debe tener un objetivo de información bien definido y cuando los conocimientos del entrevistador se fusionan con la información del entrevistado se observa el arte de la entrevista.

2.5. Procedimiento

El procedimiento para la investigación fue la entrevista y la observación. La guía de la entrevista y la lista de cotejo fueron revisados, validados y aprobados por tres expertos. De

los cuales, dos expertos fueron especialistas en comunicación y una experta especialista en gestión pública.

Las entrevistas y las observaciones se aplicaron en el Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio del Interior y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

La entrevista fue aplicada a través de la guía de preguntas, cuyas preguntas estuvieron estructuradas de acuerdo con los objetivos específicos de la investigación. Se realizaron vía zoom para grabar la entrevista con el fin de obtener los datos con mayor veracidad y facilidad. Previo a la entrevista, se coordinó con los relacionistas públicos y/o especialistas de protocolo del Ministerios del Poder Ejecutivo para establecer la fecha, la hora y aplicativo a realizar la entrevista. Respecto, al manejo de la información la transcripción de las entrevistas que reflejan la autenticidad de las respuestas; y con ello, se realizó la triangulación de resultados por categorías, la discusión, las conclusiones y las recomendaciones.

Respecto a la observación se realizó una lista de cotejo para aplicar el instrumento de observación. Se aplicó 5 fichas de cotejo de los eventos o actos virtuales que han organizado los comunicadores y/o especialistas en protocolo de los Ministerios del Poder Ejecutivo. Los mismos que fueron coordinados con antelación para la observación respectiva y se definió la fecha, hora, momentos a observar, tiempos de inicio y término de la observación. En algunos casos, se realizó la observación a través del facebook institucional de cada ministerio del Estado y en otros se realizó de manera presencial. Se realizó la triangulación de los resultados para luego aportar con la discusión, las conclusiones y las recomendaciones.

2.6. Método de análisis de información

Se ha realizado la observación en cinco eventos organizados por los Ministerios del Poder Ejecutivo. El primer evento virtual fue la entrega de sillas de ruedas a niñas y niños con discapacidad en Jicamarca- Lurigancho realizado el 23 de junio de 2020, organizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el segundo evento fue la Ceremonia por el Día Nacional de los Granos Andinos realizado el 29 de junio de 2020 organizado por el Ministerio de Agricultura y Riego, el tercer evento fue la Campaña de vacunación y despistaje de anemia y COVID-19 realizado el 2 de julio de 2020 organizado por la Dirección de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, el cuarto evento fue la Presentación de resultados de megaoperativos contra la delincuencia – Plan Fortaleza realizado el 3 de

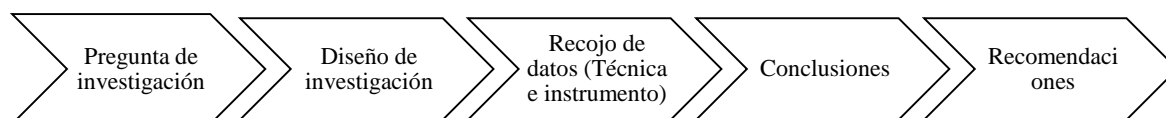
julio de 2020 organizado por el Ministerio del Interior y el quinto evento fue la Entrega de ventiladores portátiles para la atención de personas con COVID-19 realizado el 6 de julio de 2020 organizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Se realizaron 5 entrevistas a los comunicadores, especialistas de protocolo y organización de eventos del Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio del Interior, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Salud y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. De los cuales se obtuvo los cambios que han realizado en protocolo y organización de eventos en su sector y las pautas de salubridad que han tomado en cuenta para la realización de los actos. Luego de la entrevista realizada vía zoom se procedió a la transcripción de las entrevistas realizadas a los comunicadores y/o especialistas.

En consecuencia, se realizó el análisis del mapeo de los procesos y la construcción de las matrices de triangulación.

Figura 1:

Mapa de procesos



2.7. Aspectos éticos

La investigación cumplió con la transparencia de los datos que fueron obtenidos de los comunicadores y especialistas de protocolo del Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Los cuales dieron su consentimiento informado para participar en la investigación a través de un documento escrito y firmado.

En este contexto, se realizaron las entrevistas y se respetó el aspecto de la honestidad, es decir que no se ha manipulado los datos que han mencionado los entrevistados para no alterar los datos en la investigación.

Asimismo, es necesario mencionar que se ha obtenido el permiso correspondiente por parte del Ministerio de Agricultura y Riego para la implementación de la investigación.

Se ha respetado el uso de las normas APA como el tipo y tamaño de la fuente de letra, espacios, márgenes, citas y referencias.

Del mismo modo, en la investigación se ha aplicado el turniting para respetar la originalidad del documento y evitar el plagio de los libros, artículos indexados, tesis, entre otros; asimismo se ha respetado las ideas y teorías de los investigadores citados para la elaboración de la investigación.

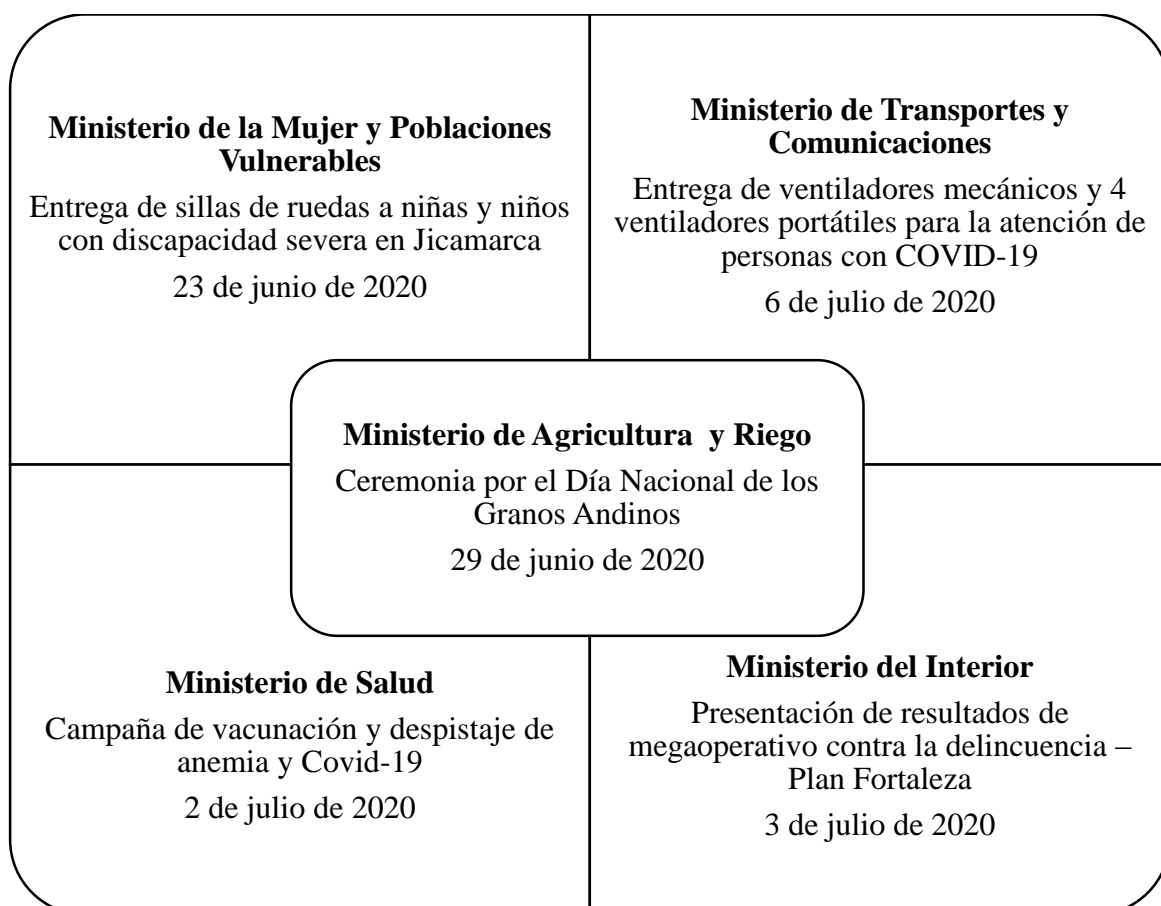
III. Resultados

En la investigación se aplicaron los siguientes instrumentos de recolección de datos: la lista de cotejo y la guía de entrevista, las cuales se aplicaron a cinco Ministerios del Poder Ejecutivo.

En relación con la aplicación de la lista de cotejo, se detallan los datos de los eventos que se han observado y que han sido organizados por los especialistas de protocolo y relaciones públicas de los Ministerios del Poder Ejecutivo:

Figura 2:

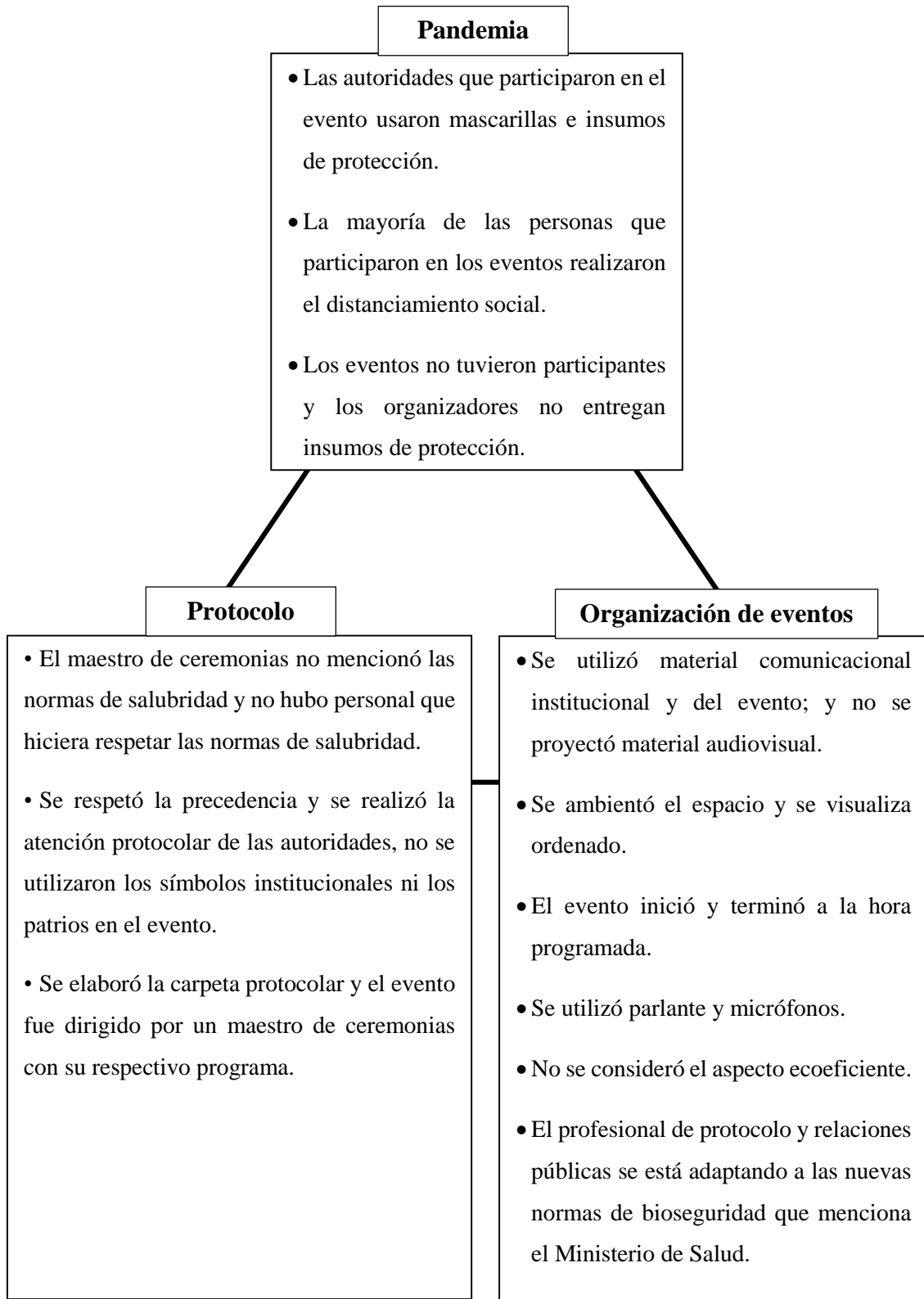
Aplicación de eventos con lista de cotejo



Resultados de la observación

Tabla 1:

Matriz de triangulación de la observación



Los resultados de la observación, en referencia con el primer objetivo específico, llevan a mencionar que todas las autoridades que participaron en los eventos han tomado en consideración las medidas de bioseguridad implementadas por el Ministerio de Salud como el uso de las mascarillas e insumos de protección y realizaron el distanciamiento social de un metro y medio como mínimo; también, realizaron el lavado de manos, en algunos casos la aplicación del alcohol en gel y usaron tapetes limpiadores de la suela de zapatos, al ingresar al espacio del evento. Es necesario mencionar, que, si bien las autoridades respetaron el distanciamiento social, fue mínimo el número de personal que hizo respetar el distanciamiento.

Los resultados de la observación, en referencia con el segundo objetivo específico, concluyeron que en la mayoría de los eventos se respetó la precedencia de las autoridades y se realizó la atención protocolar cuando las autoridades llegaron al lugar donde se ejecutó el evento. En la mayoría de los eventos que se han observado no se han utilizado los símbolos patrios ni los institucionales por ser otro tipo de evento. En el caso de los eventos institucionales si se han utilizado los símbolos patrios e institucionales. Todos los eventos que se han organizados no han tenido participación de público por lo que no se entregaron insumos de protección a los participantes.

Los especialistas de protocolo y relaciones públicas elaboraron la carpeta protocolar para la autoridad máxima de su ente rector. La carpeta protocolar contuvo información relevante del evento como objetivo, mensajes claves, datos estadísticos, participantes en el evento; entre otros. En la mayoría de los eventos, la actividad fue dirigida por un maestro de ceremonias; por otro lado, algunos actos no fueron dirigidos por un maestro de ceremonias, pero el acto mantuvo un orden.

Los resultados de la observación, en referencia con el tercer objetivo específico, concluyeron que en los eventos expusieron material que identifica el ente rector que organizó el evento y el tipo de acto que se realizó, como materiales impresos: banners, banderolas, pendones, paletas; entre otros; que siguen la línea gráfica de la entidad que organiza el evento.

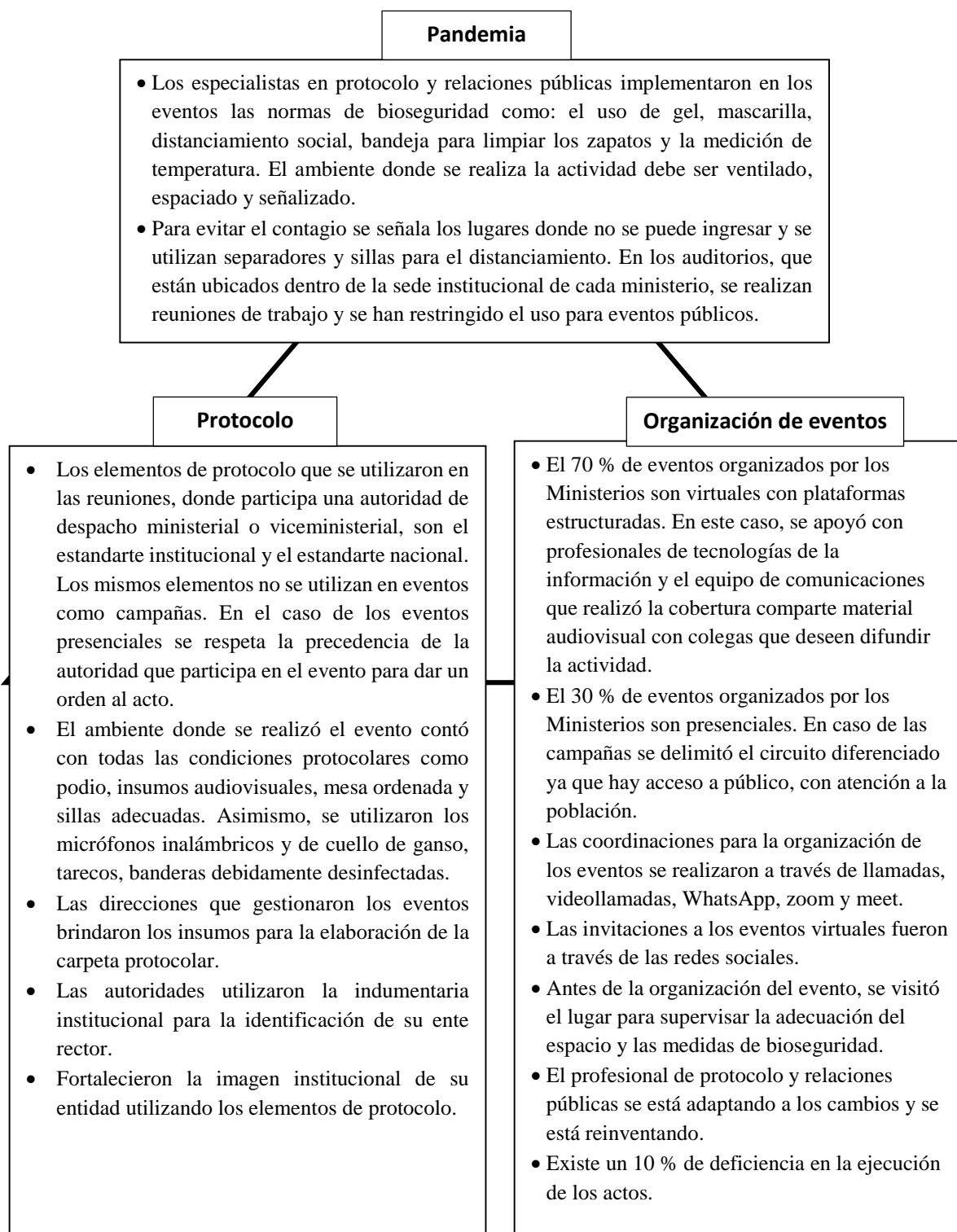
Todos los eventos iniciaron y terminaron a la hora programada y citaron media hora antes a las autoridades con el fin de darle pautas para el orden del evento y las normas de seguridad. En su mayoría las autoridades hicieron uso del micrófono de cable e inalámbrico.

Es necesario mencionar que los eventos que se han observado no han utilizado elementos ecoeficientes en los materiales de comunicación.

Resultados de la entrevista

Tabla 2:

Matriz de triangulación de la entrevista



Los resultados de las entrevistas, en referencia con el primer objetivo específico, mencionaron que las normas de bioseguridad son de prioridad en la organización de los eventos; en especial el distanciamiento, la desinfección de las personas que participan en los eventos y la desinfección de los materiales que se utilizan en el desarrollo del acto. Una de las estrategias es informar las medidas a través de los carteles y videos con información de la prevención de la enfermedad, que se proyectan antes de cada actividad.

Los resultados de las entrevistas, en referencia con el segundo objetivo específico, concluyeron que se priorizaron la inamovilidad de los estandartes institucionales y nacional, que se redujo la participación de las autoridades que participan en el acto institucional, sin dejar de lado la precedencia de las autoridades para darle un orden. Las autoridades y las personas profesionales que organizaron el evento utilizaban la indumentaria y accesorios de protección con el logo institucional de su entre rector.

Los resultados de las entrevistas, en referencia con el tercer objetivo específico, aclararon que la mayoría de los eventos presenciales que organizan los especialistas de eventos, protocolo y relacionistas públicos de los Ministerios del Poder Ejecutivo han migrado y ahora son más eventos virtuales, en los cuáles se requirió de ayuda de un profesional de audiovisuales y un profesional de informática con la finalidad que la transmisión se emita sin ninguna interferencia. Se ha implementado de manera virtual, los webinar, inauguraciones de establecimientos, donaciones, inspecciones, entre otros. Para todos los eventos presenciales en los cuáles participó alguna autoridad de alta dirección se elaboró la carpeta protocolar que incluye antecedentes, objetivo, mensajes claves, discurso, mapa de ubicación y fotos. En el caso de la organización de capacitaciones vía virtual, como los webinar, se realizó un documento previo que contiene el objetivo, metodología, programa y reseña de los ponentes. Para ello, se realizó un ensayo una hora antes de la actividad para evitar cualquier tipo de inconveniente.

Para las reuniones internas con ministros/as y viceministros /as y autoridades, los especialistas de eventos, protocolo y relacionistas públicos de los Ministerios del Poder Ejecutivo previamente recibieron una lista de los invitados para las facilidades de ingreso. Las reuniones se realizaron con un máximo de 5 personas. En caso de la cobertura para el evento, participaron sólo los profesionales institucionales de la entidad que organiza el evento y luego comparten el material a los demás profesionales para su difusión. Para evitar la transmisión de los contagios desinfectan los símbolos patrios e institucionales; así como los micrófonos. Respecto, a la atención protocolar a las autoridades que visitan las

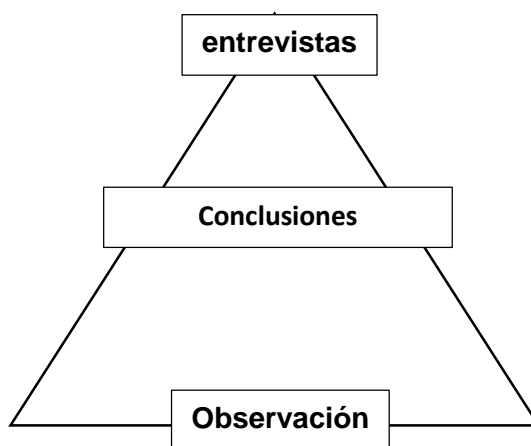
instalaciones de las sedes centrales de los Ministerios lo recibió el personal de seguridad, previa coordinación con el especialista en protocolo.

En relación con los eventos presenciales, fueron sin participación de invitados y/o participantes, sólo hubo presencia de la autoridad de alta dirección del Despacho Ministerial, como ministros, viceministros y/o autoridades involucradas del evento. En este caso, los profesionales de protocolo y relaciones públicas realizaron la avanzada, es decir, visitaron el espacio un día antes, por videollamada o llamada en la que aseguraron el cumplimiento de ciertos parámetros para la organización del evento, como: el espacio abierto, ordenado y limpio, implementación de medidas de salubridad que es la medida de temperatura el lavado antes y después de terminado el evento, tapete de limpiadores de la zuela de zapato. Durante el evento, marcaron los espacios destinados a las autoridades para respetar el distanciamiento social de 1 metro y medio. Del mismo modo, respetaron la precedencia de las autoridades y en su mayoría un maestro de ceremonias dirigió la actividad para mantener un orden y una secuencia de la actividad. Para fortalecer la identidad e imagen institucional, instalaron los materiales impresos con la línea grafica institucional y/o línea grafica de la actividad.

Triangulación de entrevista y observación

Tabla 3:

Matriz de triangulación de entrevista y observación



Luego de la triangulación de los resultados de la entrevista y la observación se tiene las siguientes conclusiones.

Los organizadores de los actos y las autoridades que participaron en los eventos tomaron en consideración las medidas de bioseguridad e implementaron carteles con información sobre los cuidados de la salud. Algunos profesionales de prensa y audiovisuales que realizaron la cobertura de la actividad no respetaron el distanciamiento social de un metro y medio.

Se respetaron la precedencia de las autoridades para dar un orden al evento y se desinfectaron los elementos de protocolo antes de usarlos. Los elementos que se utilizaron en los eventos institucionales fueron el estandarte institucional, estandarte nacional, tareco, podio, micrófonos inalámbricos y de cuello de ganso, manteles institucionales para fortalecer la identidad de la institución.

Se adecuó el espacio, donde se llevó a cabo la actividad, con las normas de bioseguridad y se implementó con materiales institucionales y del evento que se ejecutó, en el cual resaltó el objetivo del evento.

Las autoridades fueron guiadas por un maestro de ceremonias y se utilizó un programa establecido considerando las actividades a desarrollar. La autoridad que representó al ente rector se le brindó una carpeta protocolar con todos los detalles del evento para conocer el contexto de la actividad.

Los eventos han migrado de modalidad. El 70 % de eventos son virtuales y 30% de eventos son presenciales. Para la organización de los eventos virtuales se requirieron un profesional de audiovisuales y tecnología de la información para que la transmisión sea adecuada y no tenga ningún inconveniente. Los eventos presenciales se realizaron con un máximo de 5 autoridades involucradas en la actividad y sin presencia de público. Las coordinaciones para la organización de eventos se realizaron a través de llamadas, videollamadas, whatsapp, meet y zoom con la finalidad de evitar el contagio y agilizar los procesos del acto.

Con el fin de informar a los gestores de los eventos de los Ministerios se elaboraron pautas para el adecuado desarrollo de las actividades tomando en consideración las normas de salubridad. Asimismo, para informar a las autoridades que participan en los eventos se encuentran en proceso de elaboración videos informativos de prevención del COVID-19.

IV. Discusión

La finalidad de la investigación es analizar la implementación del protocolo en la organización de los actos de los Ministerios del Poder Ejecutivo; los cuales han incorporado las normas de seguridad e higiene a raíz de la pandemia-COVID 19.

En referencia a los resultados del primer objetivo específico de la investigación, los especialistas de protocolo y relaciones públicas de los Ministerios del Poder Ejecutivo mencionaron que, debido a la pandemia en el país, los eventos que conglomeraban una gran cantidad de personas se fueron cancelando con el fin de evitar la propagación de la enfermedad y en algunos casos, los eventos se reprogramaron a mediano plazo como mencionaron en sus investigaciones Mann (2020) y Rebolledo (2020), quienes describieron que todos los eventos internacionales fueron reprogramados y algunos fueron cancelados definitivamente, por la envergadura de la pandemia como una medida de protección para la población.

En este contexto, los especialistas implementaron de manera inicial algunas medidas recomendadas por el Ministerio de Salud, ente rector que protege el cuidado y la atención pública en salud del país. La primera medida fue el distanciamiento social en los lugares de mayor concentración, al igual que mencionaron en sus investigaciones Peñafiel (2020), Chen (2020) y De la Cruz-Vargas (2020), que a raíz de la pandemia del COVID-19, los países decretaron estado de emergencia y aislamiento obligatorio, alentaron a quedarse en casa; así como también restringieron las reuniones masivas que repercutieron en el cierre de espacios públicos y, por ende, reforzaron las medidas de salubridad como las máscaras protectoras cuando tenían que movilizarse en las zonas públicas.

Asimismo, los especialistas identificaron que debido a la pandemia han ejecutado las normas de bioseguridad en los eventos para reducir la propagación de la enfermedad como el distanciamiento social al ingreso y dentro del espacio donde se organiza el evento, la toma de temperatura en el ingreso y durante la ejecución del evento, la desinfección de zapatos y el uso de accesorios de bioseguridad por parte de los participantes como la mascarilla y los protectores, la señalética informativa para la prevención de la pandemia como el lavado de manos por 20 minutos, el evitar tocarse la cara, protocolo al momento de estornudar; entre otros.

Estos resultados presentan similitud con el artículo de Ramos (2020) que recomendó implementar un plan de preparación de la pandemia con actividades de detección y aislamiento; así como una estrategia de comunicación de riesgos con el propósito de informar adecuadamente y de manera continua la evolución de la pandemia y las medidas de prevención de la pandemia. Asimismo, se compara con las investigaciones de Curtis (2020), Mangalam (2020) y Llerena (2020) cuando identificaron que un factor clave para la prevención del COVID-19 fue el distanciamiento social, el uso de mascarillas y guantes, el lavado de manos; entre otros, para cuidar la vida de las personas.

Del mismo modo, Barona (2016) en su investigación concluyó que si una organización permanece activa es porque se ha centrado en su forma de organizar y conservar las relaciones con su público interno y externo; y cumplieron con las normas protocolares en la organización de los eventos, lo que coincide con lo señalado por los especialistas de protocolo y relaciones públicas quienes mencionaron que cuando planifican los actos institucionales cumplen con las normas de protocolo; y ello refuerza su imagen institucional con los mensajes que se dan a los públicos.

Los resultados del segundo objetivo específico de la investigación son respecto al tema protocolar en la organización de eventos. Los expertos en relaciones públicas mencionaron que se respetaron la precedencia de las autoridades con el fin de dar un orden de prelación entre los representantes de las instituciones que participaron en el evento. También, distinguieron el tipo de eventos para poder hacer uso de los elementos del protocolo como el estandarte institucional, estandarte nacional, manteles institucionales y podio. Los mismos que son desinfectados antes de su uso. Por otra parte, la carpeta protocolar fue elaborada con información de la dependencia que organizó el evento y se entregó a la autoridad del ente rector que participa en el evento. Para dar un orden y una secuencia al evento, el maestro de ceremonias dirige y brinda la pauta de la actividad. Y, en caso de las actividades virtuales, se elaboró un documento con información del objetivo del evento, fecha, lugar, hora, programa, metodología y una breve descripción de los ponentes del evento.

En relación con la indumentaria, los especialistas mencionan que las autoridades y personal que participan en la organización del evento usan el vestuario institucional para mayor identificación del ente rector y para poder ubicar con mayor facilidad a las autoridades que participan en los actos. Asimismo, aclararon que el vestuario institucional va enmarcado

con la línea gráfica de cada Ministerio, tomando en consideración los colores, tipo de letra, ubicación de logos de acuerdo con precedencia y el uso adecuado del logo institucional. También, refirieron que han bordado sus logos institucionales en las mascarillas de protección, pero lo han hecho con mucha sobriedad que guarde armonía con la etiqueta y se relacione con el buen vestir, ya que las autoridades reflejan la identidad de la institución.

Por otro lado, los expertos refirieron que la papelería y los documentos oficiales llevan el logo institucional de la entidad que realiza el documento y los materiales de comunicación llevan el logo de la institucional y el logo de gobierno “El Perú Primero”. Los mismos que están enmarcado dentro de un decreto supremo que ha establecido la Presidencia de Consejo de Ministros. La papelería y los documentos oficiales que antes eran en físicos se han cambiado a documentos virtuales, en este caso, las excusas por la no participación de un evento, invitaciones, saludos por onomástico a las autoridades, saludos de aniversario, tarjetas de pésame; entre otros, se envían en forma virtual a través de los correos electrónicos de las autoridades.

Estos resultados mencionados por los expertos coinciden con la investigación de Romero (2020) en el cual concluyó que la imagen visual proyecta los símbolos y mensajes a través de sus colores, que van relacionados a la vista y a su patriotismo. Además, los símbolos y signos representan la identidad de la institución.

De la Serna (2020) coincide con estos resultados, y resalta que es importante considerar los mensajes que se transmiten a través de la imagen lo que coincide con los especialistas cuando aclaran que materiales de comunicación que utilizan en la ejecución del acto deben seguir la línea gráfica institucional del ente rector que organiza el evento y también consideran la línea gráfica del evento que se lleva a cabo para mejor visualización e identificación de la institución quien organiza la actividad.

Además, los expertos recomendaron utilizar en los eventos los elementos del protocolo como el estandarte institucional, estandarte nacional, mesa de honor, tarcos; entre otros, porque reflejan una imagen de diferentes ángulos y ellos se usan de acuerdo con el tipo de evento a realizar. Explicaron que la bandera institucional y la bandera nacional tienen una medida de acuerdo con el lugar donde lo van a instalar y se debe respetar las medidas y el orden de ubicación. Estos elementos ayudan a fortalecer la imagen de la institución, lo que se relaciona con Ylönen (2020) y Chanduví (2018) cuando mencionaron que los

símbolos nacionales o emblemas se utilizan para dar significados a una nación y que fomentan unidad, integridad e identificación nacional. Así como también, las instituciones siempre buscan una conexión entre el pasado y el presente para desarrollar sus símbolos que significan identidad y dignidad.

Los resultados de tercer objetivo específico de la investigación son respecto a la organización de eventos. Los expertos mencionaron que a medida que han pasado los meses, se han implementado nuevas formas y modalidades en la organización de los eventos y que van en relación con el tipo de actividad. También, refirieron que en todos los eventos se han implementado las normas de bioseguridad, que estuvieron haciendo ensayos para cumplir con cabalidad, pero a veces se les ha hecho difícil. Ello lo han solucionado con la retroalimentación que hacen después de cada actividad ejecutada.

Respecto a las reuniones que son organizadas en su sede central del ministerio y cuando los participantes son el ministro, viceministro y/o una autoridad invitada, se toma las medidas de bioseguridad como cotejar la relación de personas que participaron en la reunión, desinfección de la movilidad donde se trasladaron las autoridades, se revisan los equipos audiovisuales que van a utilizar para la cobertura, se instalan los micrófonos desinfectados y se coloca papel toalla al costado de los equipos para evitar el contacto u algún contagio. La participación de los profesionales de comunicación y tecnológicas de la información que cubren el evento es mínima y se instalan en una sala continúa del espacio donde están las autoridades. Si en caso participan aproximadamente 10 personas en las reuniones se proyecta un video sobre las medidas de prevención de la pandemia. Asimismo, mencionan que los participantes de los eventos pasan por doble revisión de medida de temperatura.

Además, describieron que los eventos migraron. Un 70 % de los eventos desarrollados en los ministerios del Poder Ejecutivo fueron de modalidad virtual. Se enfocaron diferentes temas como educativo, cultural, salud, agricultura; entre otros, y se desarrollaron diferentes tipos de eventos virtuales como donaciones, suscripción de convenio, inspecciones, visitas; entre otros. Del mismo modo, coincide con la investigación de Moreira (2020) en el cual explicó que ante la nueva normalidad los profesionales que organizaban los eventos crearon espacios de interacción social, que conllevaron a reinventarse en el tipo de modalidad de la ejecución de los actos e inclusive iban a continuar con la implementación de nuevas estrategias de comunicación. Es así como los eventos se convirtieron en modalidad virtual como se realizó en su país.

Para la organización de los eventos virtuales se establecieron el público objetivo, el objetivo, la cantidad y el perfil de los asistentes para establecer la metodología y la plataforma a utilizar, se definieron los mensajes claves y, sobre todo, se mostró empatía en la ejecución de los actos virtuales. Asimismo, se implementaron las medidas de seguridad para evitar cualquier tipo de filtro cibernéticos y se consideró el protocolo virtual en las invitaciones, recepción de invitados en una sala de espera virtual, el orden de las menciones asegurando los nombres y cargos correctos de las autoridades que participaron en el evento. De igual forma, se prepararon el programa, la ayuda memoria y el guion del evento considerando la estructura o metodología a utilizar, el manejo del tiempo en las exposiciones, la rueda de preguntas, la escenografía digital y se implementó un ambiente adecuado con los elementos protocolares. Por ende, el espacio debió contar con iluminación adecuada, ordenado y limpio. También, contó con un profesional de audiovisual o de redes para realizar la cobertura de la actividad, un profesional de informática con el fin transmitir el acto. Por lo tanto, existe una relación con la investigación de Julius (2020) quien mencionó que aumentaron los eventos virtuales porque es más segura en esta coyuntura. Los mismos que tomaron en consideración varios aspectos, como: el ambiente, la comunicación verbal, la comunicación no verbal, como los gestos signos y símbolos; y también es de vital importancia el ángulo que hace la cámara.

Del mismo modo, concuerdan con las investigaciones de Grabowski (2019) y Porpiligia (2020) que concluyeron que un número creciente de organizaciones han sido resilientes y muchas de ellas han pasado a ser virtuales y semivirtuales. Estas instituciones aumentaron el aspecto de seguridad para ser más confiables y fluidas en las estructuras organizacionales. Además, hay una realidad que une la tecnología y la sociedad, que ofrece una variedad de organización de eventos virtuales que es más creativa y atractiva al usuario interno y externo. Estas plataformas donde se realizan los eventos virtuales son más flexibles y disponibles.

Asimismo, los expertos mencionan que están en un constante cambio con las nuevas adaptaciones de las normas de salubridad en la ejecución de los actos públicos y privados; y se están adecuando a la nueva normalidad. Además, que conocen las técnicas, las formas de planificar y con ello es más sencillo poder adaptarse y como especialistas manejan la forma para la difusión de un mensaje en el momento de organizar un evento. Aclararon que fueron de ayuda los ensayos que hicieron antes del evento y el mismo día del evento, remarcando

cada punto donde se iba a implementar las medidas de seguridad. En algunos casos se obviaron ciertos aspectos, pero también ayudó la revisión que hicieron después de cada evento como mencionó Sánchez (2018) en su artículo en el que reafirmó que el profesional de protocolo tiene aportes y estrategias para continuar funcionando en la comunidad y que ha permitido solucionar problemas en la planificación de los actos en sus diferentes fases.

V. Conclusiones

- Primera.** Se han adaptado procedimientos para implementar el protocolo en la organización de los eventos del Ministerio de Agricultura y Riego, considerando las normas de bioseguridad a raíz de la pandemia.
- Segunda.** Las normas de bioseguridad forman parte del protocolo en la ejecución de los eventos. Es considerado desde la llegada de los participantes al evento.
- Tercera.** Es importante los elementos de protocolo en la organización de un acto y que el maestro de ceremonias guíe el acto para dar un orden a la secuencia de las actividades con la ayuda del programa establecido; al igual que la carpeta protocolar, ayuda a informar a la autoridad que asiste sobre la actividad que se realiza.
- Cuarta.** La mayoría de los eventos que organizan los Ministerios del Poder Ejecutivo son virtuales para evitar las aglomeraciones. Además, el uso de las nuevas tecnologías es un elemento fundamental para las coordinaciones en la organización de los eventos de las instituciones porque posibilita la comunicación sin necesidad del contacto presencial.

VI. Recomendaciones

Primera. Recomendamos a los directores de comunicaciones de los ministerios del Poder Ejecutivo la implementación de las normas de bioseguridad con mensajes creativos y métodos novedosos en los eventos presenciales y virtuales con el objetivo de organizar eventos seguros que protejan a los participantes.

Segunda. Recomendar a los directores de las oficinas de comunicaciones de los Ministerios del Poder Ejecutivo la capacitación al personal de limpieza y seguridad, en especial al personal que participan en los actos, sobre las normas de bioseguridad con el fin de brindar los mensajes adecuadamente a los participantes de los actos públicos y privados.

Tercera. Recomendar a los directores de las oficinas de comunicaciones de los Ministerios del Poder Ejecutivo la capacitación a las autoridades que hacen uso de las tecnologías sobre las formas de comunicación no verbal (posturas, gestos) y comunicación verbal con el fin de brindar adecuadamente el mensaje a los receptores.

Cuarta. Recomendar a los directores de las oficinas de comunicaciones de los Ministerios del Poder Ejecutivo la adecuación una zona abierta para la prensa y la toma de fotografías de las autoridades dejando un metro y medio de distancia como mínimo y utilizando los accesorios de protección como las mascarillas y protectores. Si en caso, desean registrar en la foto a un conjunto de personas realizarlo en varios grupos.

Referencias

- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Novales, M. G. M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(4), 201-206.
- Barona, K. H., Vásquez, K. R., Vergara, J. Z., & Atía, V. C. (2016). Protocolo, relaciones públicas y la imagen corporativa Aplicación en Colombia. *Liderazgo Estratégico*, 5(1).
- Barreto, J. C. (2017). Organización de eventos como herramienta de comunicación de marketing para la radio. En J. C. Barreto. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11520/20241>
- Bender, L. (2020). Mensajes y acciones importantes para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas. *Boletín de UNICEF*. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/460474-mensajes-y-acciones-importantes-para-la-prevencion-y-el-control-del-covid-19-en-las-escuelas>
- Bernués, J. (2015). Análisis de la figura del gestor de eventos a través de un modelo de gestión integral: el modelo canvas. (*Tesis Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España*). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/37969/1/T37331.pdf>
- Borau, E. B. (2013). Valoración social del protocolo como herramienta de comunicación. Comunicación en vivo. *Revista Científica de Comunicación, protocolo y Eventos*. Recuperado de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37844742/Alejandro_Borges_Compe_revista_La_innovacion_en_los_eventos_pag_46.pdf?1433613747=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAlejandro_Borges_revista_Compe_pag_46_La.pdf&Expires=1595125377&Signature=f
- Brinkmann, S., & Kvale, S. (2018). *Doing interviews* (2da ed.). California: Sage.
- Bueno, B. (2018). Factores limitantes de la función estratégica de la comunicación institucional universitaria: Protocolo y Organización de Eventos. (*Doctoral dissertation, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, España*). Recuperado de <https://summa.upsa.es/viewer.vm?id=85302>
- Candelario, E. A. L., Ocaña, A. J. O., Reyes, G. E. G., & Jiménez, S. Y. A. (2019). Uso de la fenomenología en la creación de estrategias de comunicación turística para la ciudad de Guayaquil. *Espirales Revista Multidisciplinaria de investigación*, 3(24), 129-140.
- Cencia, O., & Cárdenas Baldeón, G. G. (2019). Fundamentos teóricos de los métodos cualitativos para la investigación. *Revista Científica de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú*, 1(1).
- Cerezo, M. G. (2012). The organization of events in the Integrated Marketing Communications (IMC) context: the value of experience. *Pensar La Publicidad*.

- Revista Internacional De Investigaciones Publicitarias*, 6(1), 15-34. Recuperado de https://doi.org/10.5209/rev_PEPU.2012.v6.n1.38654
- Chanduví Cornejo, V. H. (2018). Protocolo y ceremonial universitario. *Revista IURA*, 32(2), 291.
- Chen, S., Yang, J., Yang, W., Wang, C., & Bärnighausen, T. (2020). COVID-19 control in China during mass population movements at New Year. *The Lancet*, 395(10226), 764-766.
- Corbin, J., & Strauss, A. (2014). *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory* (4 ed.). California: Sage publications.
- Curtis, V., Dreibelbis, R., Sidibe, M., Cardosi, J., Sara, J., Bonell, C., ... & Aunger, R. (2020). PHow to Set up Government-Led National Hygiene Communication Campaigns to Combat COVID-19: A Strategic Blueprint. *Preprints*. Recuperado de <https://www.preprints.org/manuscript/202005.0042/v2>
- De La Cruz-Vargas, J. A. (2020). Protecting health personnel in the Covid-19 pandemic. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 20(2). Recuperado de <https://doi.org/10.25176/RFMH.v20i2.2913>
- De la Serna, M. (2020). La distancia, nuevo paradigma protocolario. *Protocolo a la Vista*. Obtenido de <https://protocoloalavista.com/la-distancia-nuevo-paradigma-protocolario/>
- Doherty, A. M. (2020). Return to community sport: leaning on evidence in turbulent times. *Managing Sport and Leisure*, 1-7. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/23750472.2020.1794940>
- Evers, J. &. (2012). *The qualitative interview: Art and skill*. (1 ed.). Holanda: Eleven international publishing.
- Farías, L. (2016). *La observación como herramienta de conocimiento y de intervención. Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa* (8-17 ed.).
- Freixas, C. P. (2017). *Comunicación no verbal*. España: Kairós.
- Grabowski, M., & Roberts, K. H. (2019). Reliability seeking virtual organizations: Challenges for high reliability organizations and resilience engineering. *Safety science*, 117, 512-522. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ssci.2016.02.016>
- Grunig J., Grunig L., Sriramesh K., Yi-Hui Huang & Anastasia Lyra. (1995). Models of Public Relations in an International Setting. *Journal of Public Relations Research*, 7(3), 163-186. Recuperado de [10.1207 / s1532754xjpr0703_01](https://doi.org/10.1207/s1532754xjpr0703_01)
- Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación Cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9. Recuperado de <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/3645>
- Hamui, A. (2016). The research question in qualitative studies. *Investigación educ. médica*, 5(17), 49-54. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1016/j.riem.2015.08.008>

- Julius, S. (. (2020). New Coronavirus Fears Risk Delaying Event Industry Comeback. *VTechWorks* . Recuperado de <http://hdl.handle.net/10919/99088>
- Kreps, G. (1990). *La Comunicación en las Organizaciones*. Argentina: Addison – Wesley IberoAmericana.
- Llerena, R. y Narvaez, C.S. . (2020). Emergencia, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandmeia COVID-19 en el Perú.
- Ludvigsen, J. A. L., & Hayton, J. W. (2020). Toward COVID-19 secure events: considerations for organizing the safe resumption of major sporting events. *Managing Sport and Leisure*, 1-11. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/23750472.2020.1782252>
- Mangalam Kumari, A. A. (2020). Impact on National and International Global events: The Novel Corona Virus. *The Indian Journal of Physiotherapy & Occupational Therapy*, 14(1), 157. Recuperado de www.ijpot.com
- Mann, R. H., Clift, B. C., Boykoff, J. & Bekker, S. (2020). Athletes as community; athletes in community: covid-19, sporting mega-events and athlete health protection. *British Journal of Sports Medicine*, 0(0). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1136/bjsports-2020-102433>
- McCloskey, B., Zumla, A., Ippolito, G., Blumberg, L., Arbon, P., Cicero, A., ... y Borodina, M. (2020). Mass gathering events and reducing further global spread of COVID-19: a political and public health dilemma. *The Lancet*, 395(10230), 1096-1099.
- Ministerio de Agricultura y Riego. (2008). Reglamento de Organización y Funciones del Artículo 1 y 2. Recuperado de <https://www.minagri.gob.pe/portal/download/pdf/conocenos/organizacion/rof.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2020). Protocolo del Estado. Obtenido de <http://portal.rree.gob.pe/sitepages/protocolo.aspx>
- Moreira Abraham, N. (2020). *Los eventos como creadores de espacios sociales*. Universidad Oberta de Catalunya, España.
- Muñoz, M. (2016). *Protocolo y relaciones públicas* (2da ed.). Ediciones Paraninfo, SA.
- Otero, E. (2020). *Teorías de la comunicación* (Vol. 2). Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Otero, M. (2009). *Protocolo y organización de eventos*. España: UOC.
- Peñafiel-Chang, L., Camelli, G. y Peñafiel-Chang, P. (2020). Pandemia COVID-19: Situación política-económica y consecuencias sanitarias en América Latina. *Science Magazine Unemi*, 13(33), 120-128. Recuperado de <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/1118>
- Porpiglia, F., Amparore, D., Autorino, R., Checcucci, E., Cooperberg, M. R., Ficarra, V. & Novara, G. (2020). Traditional and Virtual Congress Meetings During the COVID-19 Pandemic and the Post-COVID-19 Era: Is it Time to Change the Paradigm?

European Urology, 2838(5), 30250. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.eururo.2020.04.018>

- Ramos, C. (2020). Covid-19: La nueva enfermedad causada por un coronavirus. *Salud pública de México*, 62(2), 225-227.
- Rebolledo, M. (2020). El desarrollo de la crisis del COVID-19 en España: gestión de la crisis y percepción de la opinión pública. *Cátedra Ideograma-UPF de comunicación Política y Democracia*. Recuperado de <https://www.upf.edu/documents/220602201/233560922/MARTA+REBOLLEDO.pdf/daae9f97-cd6c-64bf-43c9-f1de314fe6e8>
- Romero Vásquez, M. (2020). Nuestra imagen pública desde la neurociencia. *Revista Digital Universitaria*, 21(3).
- Sánchez, O. (2018). Protocolo, comunicación y seguridad en la organización de eventos. (*Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España*). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/47886/>
- Sierra, J. (2008). Protocolo: herramienta comunicativa persuasiva y simbólica. *Revista de Estudios de Comunicación*, 13(24).
- Van Bavel, J. J., Baicker, K., Boggio, P. S., Capraro, V., Cichocka, A., Cikara, M., ... & Drury, J. (2020). Using social and behavioural science to support COVID-19 pandemic response. *Nature Human Behaviour*, 4, 460-471.
- Ventura-León, J. L. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4).
- Xifra, J. (2020). Comunicación corporativa, relaciones públicas y gestión del riesgo reputacional en tiempos del Covid-19. *El profesional de la información*, 29(2).
- Ylönen, A. (2020). Building the nation in Southern Sudan: state emblems, symbols and national identity. *Africa Review*, 21, 151-171.
- Yoder, P. &. (2010). *Observational measurement of behavior*. New York: Springer Publishing Company.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de categorización

Matriz de Categorización								
Título de la investigación: Implementación de protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia. Caso Ministerio de Agricultura y Riego.								
Autor: Laura Marcelina Anco Vara								
Ámbito temático	Problema de investigación	Pregunta general	Objetivo general	Objetivo específico	Categorías	Subcategorías	Información	
							Experto 1	Experto 2
Protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia	Limitado conocimiento de protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia en el Ministerio de Agricultura y Riego.	¿Cuáles son los procedimientos del protocolo en la organización de eventos que debe implementar el Ministerio de Agricultura y Riego para que incorporen las normas de seguridad e higiene adoptadas a raíz de la pandemia-COVID 19?	Implementar los procedimientos del protocolo en la organización de eventos del Ministerio de Agricultura y Riego que incorpore las normas de seguridad e higiene adoptadas a raíz de la pandemia-COVID 19	Conocer y analizar las pautas de seguridad e higiene ante la pandemia COVID-19	Pandemia – COVID 19	Pautas de seguridad e higiene	Comunicadores	Relacionistas públicos
				Conocer los elementos de protocolo en tiempos de pandemia del Ministerio de Agricultura y Riego	Protocolo	Elementos de protocolo	Comunicadores	Relacionistas públicos
				Conocer el proceso de la organización de un evento en tiempos de pandemia del Ministerio de Agricultura y Riego	Organización de eventos	Tipo de evento	Comunicadores	Relacionistas públicos
						Fases del evento	Comunicadores	Relacionistas públicos

Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos
<p>Enfoque: Cualitativa</p> <p>Tipo: Fenomenológico</p>	<p>Población: Comunicadores y relacionistas públicos de las direcciones generales, organismos públicos adscritos, programas y proyectos especiales de las dependencias del Ministerio de Agricultura y Riego y Ministerio de Salud</p> <p>Tamaño de muestra: El estudio cuenta con 5 comunicadores.</p>	<p>Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista a profundidad - Observación <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de entrevista - Lista de Cotejo <p>Autor: Lic. Anco Vara Laura Marcelina</p> <p>Año: 2020</p> <p>Ámbito de aplicación: Ministerio de Agricultura y Riego</p>

Anexo 2: Instrumento de Observación

Instrumentos

Lista de cotejo para los eventos organizados por los Ministerios del Poder Ejecutivo

Nombre de la entidad	
Nombre del observador	
Nombre de evento	
Tipo de evento	
Lugar	
Fecha y hora de evento	
Tiempo de observación	

Instrucciones: Marque con una X el cumplimiento o no en la organización de eventos. Si es necesario, realiza observaciones.

Objetivo: Observar y evaluar el protocolo en la organización de eventos de los Ministerios del Poder ejecutivo.

N°		SI	NO	OBSERVACIONES
Pandemia				
1	Los participantes usaron mascarillas			
2	Se realizó el distanciamiento social			
3	El maestro de ceremonias menciona las normas de salubridad			
4	Existe personal que hace respetar las normas de salubridad			
Protocolo				
5	Se respetó la precedencia			
6	Se utilizó los símbolos patrios			
7	Se utilizó los símbolos institucionales			
8	Se realizó atención protocolar a las autoridades del evento			
9	Se realizó la recepción de los participantes del evento			
10	Los organizadores del evento dan insumos de protección a las autoridades y participantes			
11	Se utilizó un programa en el evento			
12	Los organizadores elaboraron la carpeta protocolar del evento			
13	El evento fue dirigido por un maestro de ceremonias			

N°		SI	NO	OBSERVACIONES
Organización de eventos				
14	Se utilizó algún material o acción comunicacional para la difusión del evento.			
15	El evento inició a la hora programada			
16	El evento terminó a la hora programada			
17	Se proyectó algún tipo de material audiovisual			
18	Se ambientó el espacio donde se desarrolló el evento			
19	Se visualiza ordenado el evento			
20	Se visualiza la identidad institucional			
21	Se utilizó parlante y micrófonos			
22	En caso de ser evento virtual. Existen dificultades técnicas para el desarrollo continuo del evento.			
23	Se consideró el aspecto ecoficiente en el evento			

Fuente: elaboración propia

Anexo 3: Instrumento para entrevista

Instrumentos

Guía de entrevista al comunicador, relacionista público y/o especialista en protocolo y organización de eventos de los Ministerios del Poder Ejecutivo

Introducción:	
Señor comunicador/especialista en protocolo y organización de eventos, le solicité esta entrevista por el procedimiento del protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia y le realizaré algunas preguntas a los cuales les pido me respondan con confianza, y para no perder ningún detalle de sus respuestas se grabará la entrevista. Agradezco su colaboración.	
Fecha:	Lugar:
Hora de inicio de grabación:	Hora de término de grabación:
Institución:	
Cargo:	
Preguntas	
Covid -19	
1	¿Cuáles son los cambios que se han implementado en el protocolo de la organización de eventos frente a esta pandemia?
2	¿Cuál es tu visión actual de las normas de salubridad en los eventos?
3	¿Qué problemas identifica relacionadas a las normas de bioseguridad en su institución?
4	¿Qué normas de bioseguridad cree que son necesaria para el cuidado de los participantes a un evento?
Protocolo	
5	¿Qué elementos de protocolo son implementados en los eventos en tu institución?
6	¿Se utiliza la precedencia de las autoridades y participantes?
7	¿En esta coyuntura, que tipo de protocolo en un evento no debe faltar?
8	¿Qué recomendación harías en protocolo para la organización de eventos en tiempos de pandemia?
9	¿Qué inconveniente han tenido en el tema del protocolo en un evento?

Organización de eventos	
10	¿Qué tipo de eventos organizan?
11	¿Qué fases son desarrolladas o implementadas en la organización de un evento?
12	¿Cuál es la modalidad utilizada para realizar las coordinaciones de organización de un evento?
13	¿Qué actividades desarrolla para la invitación a un evento?
14	¿La entidad cuenta con una línea gráfica a ser utilizadas en la organización de eventos que planifican?
15	¿Qué acciones se realiza para gestionar la organización de un evento?
16	Si tuviera que asignar un porcentaje del nivel de deficiencia de las normas de bioseguridad para la organización de eventos. ¿Qué porcentaje establecería?
17	¿Cree que los profesionales de organización de eventos ejecutan los actos y/o eventos considerando las normas de bioseguridad? ¿Podría fundamentar su respuesta?

Fuente: elaboración propia

Anexo 4: Validación de instrumentos de medición a través de juicio de expertos

Experto 1: Menacho Vargas Isabel

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (ENTREVISTA) QUE MIDE LAS CATEGORÍAS

Nº	CATEGORÍAS / ítems	Observaciones
CATEGORÍA: COVID-19		
1	¿Cuáles son los cambios que se han implementado en el protocolo de la organización de eventos frente a esta pandemia?	
2	¿Cuál es tu visión actual de las normas de salubridad en los eventos?	
3	¿Qué problemas identifica relacionadas a las normas de bioseguridad en su institución?	
4	¿Qué normas de bioseguridad cree que son necesaria para el cuidado de los participantes a un evento?	
CATEGORÍA: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		
5	¿Qué elementos de protocolo son implementados en los eventos en tu institución?	
6	¿Se utiliza la precedencia de las autoridades y participantes?	
7	¿En esta coyuntura, que tipo de protocolo en un evento no debe faltar?	
8	¿Qué recomendación harías en protocolo para la organización de eventos en tiempos de pandemia?	
9	¿Qué inconveniente han tenido en el tema del protocolo en un evento?	
CATEGORÍA: PROTOCOLO		
10	¿Qué tipo de eventos organizan?	
11	¿Qué fases son desarrolladas o implementadas en la organización de un evento?	
12	¿Cuál es la modalidad utilizada para realizar las coordinaciones de organización de un evento?	
13	¿Qué actividades desarrolla para la invitación a un evento?	
14	¿La entidad cuenta con una línea gráfica a ser utilizadas en la organización de eventos que planifican?	
15	¿Qué acciones se realiza para gestionar la organización de un evento?	
16	Si tuviera que asignar un porcentaje del nivel de deficiencia de las normas de bioseguridad para la organización de eventos. ¿Qué porcentaje establecería?	
17	¿Cree que los profesionales de organización de eventos ejecutan los actos y/o eventos considerando las normas de bioseguridad? ¿Podría fundamentar su respuesta?	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Tienes suficiencia
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Menacho Vargas Isabel ... DNI:.....09968395.....
 Especialidad del validador:... Dra. Gestión pública y gobernabilidad

20 de junio del 2020.



Firma del Experto Informante.
 DNI. 09968395

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (OBSERVACIÓN) QUE MIDE LAS CATEGORÍAS

Nº	CATEGORÍAS / ítems	Observaciones
CATEGORÍA: COVID-19		
1	Los participantes usaron mascarillas	
2	Se realizó el distanciamiento social	
3	El maestro de ceremonias menciona las normas de salubridad	
4	Existe personal que hace respetar las normas de salubridad	
CATEGORÍA: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		
5	Se utilizó algún material o acción comunicacional para la difusión del evento.	
6	El evento inició a la hora programada	
7	El evento terminó a la hora programada	
8	Se proyectó algún tipo de material audiovisual	
9	Se ambientó el espacio donde se desarrolló el evento	
10	Se visualiza ordenado el evento	
11	Se visualiza la identidad institucional	
12	Se utilizó parlante y micrófonos	
13	En caso de ser evento virtual. Existen dificultades técnicas para el desarrollo continuo del evento.	

14	Se consideró el aspecto ecoficiente en el evento	
CATEGORÍA: PROTOCOLO		
15	Se respetó la precedencia	
16	Se utilizó los símbolos patrios	
17	Se utilizó los símbolos institucionales	
18	Se realizó atención protocolar a las autoridades del evento	
19	Se realizó la recepción de los participantes del evento	
20	Los organizadores del evento dan insumos de protección a las autoridades y participantes	
21	Se utilizó un programa en el evento	
22	Los organizadores elaboraron la carpeta protocolar del evento	
23	El evento fue dirigido por un maestro de ceremonias	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____Tienes suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg: Menacho Vargas Isabel ... DNI:.....09968395.....

Especialidad del validador: Dra. Gestión pública y gobernabilidad

20 de junio del 2020.



Firma del Experto Informante.
DNI. 09968395

Experto 2: Yangali Gamarra, Rosa Elena

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (ENTREVISTA) QUE MIDE LAS CATEGORÍAS

Nº	CATEGORÍAS / ítems	Observaciones
CATEGORÍA: COVID-19		
1	¿Cuáles son los cambios que se han implementado en el protocolo de la organización de eventos frente a esta pandemia?	
2	¿Cuál es tu visión actual de las normas de salubridad en los eventos?	
3	¿Qué problemas identifica relacionadas a las normas de bioseguridad en su institución?	
4	¿Qué normas de bioseguridad cree que son necesaria para el cuidado de los participantes a un evento?	
CATEGORÍA: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		
5	¿Qué elementos de protocolo son implementados en los eventos en tu institución?	
6	¿Se utiliza la precedencia de las autoridades y participantes?	
7	¿En esta coyuntura, que tipo de protocolo en un evento no debe faltar?	
8	¿Qué recomendación harías en protocolo para la organización de eventos en tiempos de pandemia?	
9	¿Qué inconveniente han tenido en el tema del protocolo en un evento?	
CATEGORÍA: PROTOCOLO		
10	¿Qué tipo de eventos organizan?	
11	¿Qué fases son desarrolladas o implementadas en la organización de un evento?	
12	¿Cuál es la modalidad utilizada para realizar las coordinaciones de organización de un evento?	
13	¿Qué actividades desarrolla para la invitación a un evento?	
14	¿La entidad cuenta con una línea gráfica a ser utilizadas en la organización de eventos que planifican?	
15	¿Qué acciones se realiza para gestionar la organización de un evento?	
16	Si tuviera que asignar un porcentaje del nivel de deficiencia de las normas de bioseguridad para la organización de eventos. ¿Qué porcentaje establecería?	
17	¿Cree que los profesionales de organización de eventos ejecutan los actos y/o eventos considerando las normas de bioseguridad? ¿Podría fundamentar su respuesta?	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ____Si____ Tiene suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg: Yangali Gamarra, Rosa Elena DNI 25540948. Especialidad del validador: Mg. Gestión pública y gobernabilidad

30 de junio del 2020.



Firma del Experto Informante.

DNI. 25540948

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (OBSERVACIÓN) QUE MIDE LAS CATEGORÍAS

Nº	CATEGORÍAS / ítems	Observaciones
CATEGORÍA: COVID-19		
1	Los participantes usaron mascarillas	
2	Se realizó el distanciamiento social	
3	El maestro de ceremonias menciona las normas de salubridad	
4	Existe personal que hace respetar las normas de salubridad	
CATEGORÍA: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		
5	Se utilizó algún material o acción comunicacional para la difusión del evento.	
6	El evento inició a la hora programada	
7	El evento terminó a la hora programada	
8	Se proyectó algún tipo de material audiovisual	
9	Se ambientó el espacio donde se desarrolló el evento	
10	Se visualiza ordenado el evento	
11	Se visualiza la identidad institucional	

12	Se utilizó parlante y micrófonos	
13	En caso de ser evento virtual. Existen dificultades técnicas para el desarrollo continuo del evento.	
14	Se consideró el aspecto ecoficiente en el evento	
CATEGORÍA: PROTOCOLO		
15	Se respetó la precedencia	
16	Se utilizó los símbolos patrios	
17	Se utilizó los símbolos institucionales	
18	Se realizó atención protocolar a las autoridades del evento	
19	Se realizó la recepción de los participantes del evento	
20	Los organizadores del evento dan insumos de protección a las autoridades y participantes	
21	Se utilizó un programa en el evento	
22	Los organizadores elaboraron la carpeta protocolar del evento	
23	El evento fue dirigido por un maestro de ceremonias	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si Tienes suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Yangali Gamarra, Rosa Elena DNI: 25540948 Especialidad del validador: Mg. Gestión pública

y gobernabilidad.

30 de junio del 2020.

Firma del Experto Informante.

DNI. 25540948

Experto 3: Bustamante Alata, Ronald Francisco

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (ENTREVISTA) QUE MIDE LAS CATEGORÍAS


Nº	CATEGORÍAS / ítems	Observaciones
CATEGORÍA: COVID-19		
1	¿Cuáles son los cambios que se han implementado en el protocolo de la organización de eventos frente a esta pandemia?	
2	¿Cuál es tu visión actual de las normas de salubridad en los eventos?	
3	¿Qué problemas identifica relacionadas a las normas de bioseguridad en su institución?	
4	¿Qué normas de bioseguridad cree que son necesaria para el cuidado de los participantes a un evento?	
CATEGORÍA: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		
5	¿Qué elementos de protocolo son implementados en los eventos en tu institución?	
6	¿Se utiliza la precedencia de las autoridades y participantes?	
7	¿En esta coyuntura, que tipo de protocolo en un evento no debe faltar?	
8	¿Qué recomendación harías en protocolo para la organización de eventos en tiempos de pandemia?	
9	¿Qué inconveniente han tenido en el tema del protocolo en un evento?	
CATEGORÍA: PROTOCOLO		
10	¿Qué tipo de eventos organizan?	
11	¿Qué fases son desarrolladas o implementadas en la organización de un evento?	
12	¿Cuál es la modalidad utilizada para realizar las coordinaciones de organización de un evento?	
13	¿Qué actividades desarrolla para la invitación a un evento?	
14	¿La entidad cuenta con una línea gráfica a ser utilizadas en la organización de eventos que planifican?	
15	¿Qué acciones se realiza para gestionar la organización de un evento?	
16	Si tuviera que asignar un porcentaje del nivel de deficiencia de las normas de bioseguridad para la organización de eventos. ¿Qué porcentaje establecería?	
17	¿Cree que los profesionales de organización de eventos ejecutan los actos y/o eventos considerando las normas de bioseguridad? ¿Podría fundamentar su respuesta?	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si Tiene suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./: Bustamante Alata, Ronald Francisco DNI 10624072. Especialidad del validador: Dr. Gestión pública y gobernabilidad

20 de junio del 2020.



Dr. Ronald Francisco Bustamante Alata
DNI: 10624072

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (OBSERVACIÓN) QUE MIDE LAS CATEGORÍAS

Nº	CATEGORÍAS / ítems	Observaciones
CATEGORÍA: COVID-19		
1	Los participantes usaron mascarillas	
2	Se realizó el distanciamiento social	
3	El maestro de ceremonias menciona las normas de salubridad	
4	Existe personal que hace respetar las normas de salubridad	
CATEGORÍA: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		
5	Se utilizó algún material o acción comunicacional para la difusión del evento.	
6	El evento inició a la hora programada	
7	El evento terminó a la hora programada	
8	Se proyectó algún tipo de material audiovisual	
9	Se ambientó el espacio donde se desarrolló el evento	
10	Se visualiza ordenado el evento	
11	Se visualiza la identidad institucional	
12	Se utilizó parlante y micrófonos	
13	En caso de ser evento virtual. Existen dificultades técnicas para el desarrollo continuo del evento.	
14	Se consideró el aspecto ecoficiente en el evento	


CATEGORÍA: PROTOCOLO	
15	Se respetó la precedencia
16	Se utilizó los símbolos patrios
17	Se utilizó los símbolos institucionales
18	Se realizó atención protocolar a las autoridades del evento
19	Se realizó la recepción de los participantes del evento
20	Los organizadores del evento dan insumos de protección a las autoridades y participantes
21	Se utilizó un programa en el evento
22	Los organizadores elaboraron la carpeta protocolar del evento
23	El evento fue dirigido por un maestro de ceremonias

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ____Si____ Tiene suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Bustamante Alata, Ronald Francisco DNI 10624072. Especialidad del validador: Dr. Gestión pública y gobernabilidad

20 de junio del 2020.



 Dr. Ronald Francisco Bustamante Alata
 DNI: 10624072

Anexo 5: Matriz de aplicación del instrumento de observación con la lista de cotejo

Lista de cotejo para los eventos organizados por los Ministerios del Poder Ejecutivo

Nombre de la entidad	Ministerio de Salud
Nombre del observador	Laura Marcelina Anco Vara
Nombre de evento	Campaña de vacunación y despistaje de anemia y Covid-19
Tipo de evento	Campaña
Lugar	Asentamiento Humano Lomas de Amauta- Ate
Fecha y hora de evento	2 de julio de 2020 – 8:00 Hrs.
Tiempo de observación	30 minutos

Instrucciones: Marque con una X el cumplimiento o no en la organización de eventos. Si es necesario, realiza observaciones.

Objetivo: Observar y evaluar el protocolo en la organización de eventos de los Ministerios del Poder ejecutivo.

N°		SI	NO	OBSERVACIONES
Pandemia				
1	Los participantes usaron mascarillas	X		
2	Se realizó el distanciamiento social	X		
3	El maestro de ceremonias menciona las normas de salubridad	X		
4	Existe personal que hace respetar las normas de salubridad		X	
Protocolo				
5	Se respetó la precedencia	X		
6	Se utilizó los símbolos patrios		X	
7	Se utilizó los símbolos institucionales		X	
8	Se realizó atención protocolar a las autoridades del evento	X		
9	Se realizó la recepción de los participantes del evento		X	No hubo participantes para el evento
10	Los organizadores del evento dan insumos de protección a las autoridades y participantes		X	
11	Se utilizó un programa en el evento	X		
12	Los organizadores elaboraron la carpeta protocolar del evento	X		

13	El evento fue dirigido por un maestro de ceremonias	X		
-----------	---	----------	--	--

N°		SI	NO	OBSERVACIONES
Organización de eventos				
14	Se utilizó algún material o acción comunicacional para la difusión del evento.	X		
15	El evento inició a la hora programada	X		
16	El evento terminó a la hora programada	X		
17	Se proyectó algún tipo de material audiovisual		X	
18	Se ambientó el espacio donde se desarrolló el evento	X		
19	Se visualiza ordenado el evento	X		
20	Se visualiza la identidad institucional	X		
21	Se utilizó parlante y micrófonos	X		
22	En caso de ser evento virtual. Existen dificultades técnicas para el desarrollo continuo del evento.		X	No fue evento virtual
23	Se consideró el aspecto ecoficiente en el evento		X	

Lista de cotejo para los eventos organizados por los Ministerios del Poder Ejecutivo

Nombre de la entidad	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Nombre del observador	Laura Marcelina Anco Vara
Nombre de evento	Entrega de sillas de ruedas a niñas y niños con discapacidad severa en Jicamarca
Tipo de evento	Donación
Lugar	Asentamiento Humano Anexo 22 Unión Bellavista – Jicamarca – Luriganchos Chosica
Fecha y hora de evento	23 de junio de 2020 – 9:00 Hrs.
Tiempo de observación	30 minutos

Instrucciones: Marque con una X el cumplimiento o no en la organización de eventos. Si es necesario, realiza observaciones.

Objetivo: Observar y evaluar el protocolo en la organización de eventos de los Ministerios del Poder ejecutivo.

N°		SI	NO	OBSERVACIONES
Pandemia				
1	Los participantes usaron mascarillas	X		
2	Se realizó el distanciamiento social	X		
3	El maestro de ceremonias menciona las normas de salubridad		X	
4	Existe personal que hace respetar las normas de salubridad		X	
Protocolo				
5	Se respetó la precedencia		X	
6	Se utilizó los símbolos patrios		X	
7	Se utilizó los símbolos institucionales		X	
8	Se realizó atención protocolar a las autoridades del evento		X	
9	Se realizó la recepción de los participantes del evento		X	
10	Los organizadores del evento dan insumos de protección a las autoridades y participantes		X	
11	Se utilizó un programa en el evento		X	
12	Los organizadores elaboraron la carpeta protocolar del evento	X		
13	El evento fue dirigido por un maestro de ceremonias		X	

N°		SI	NO	OBSERVACIONES
Organización de eventos				
14	Se utilizó algún material o acción comunicacional para la difusión del evento.		X	
15	El evento inició a la hora programada	X		
16	El evento terminó a la hora programada	X		
17	Se proyectó algún tipo de material audiovisual		X	
18	Se ambientó el espacio donde se desarrolló el evento		X	
19	Se visualiza ordenado el evento	X		
20	Se visualiza la identidad institucional		X	
21	Se utilizó parlante y micrófonos		X	
22	En caso de ser evento virtual. Existen dificultades técnicas para el desarrollo continuo del evento.		X	No fue evento virtual
23	Se consideró el aspecto ecoficiente en el evento		X	

Lista de cotejo para los eventos organizados por los Ministerios del Poder Ejecutivo

Nombre de la entidad	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Nombre del observador	Laura Marcelina Anco Vara
Nombre de evento	Entrega de ventiladores mecánicos y 4 ventiladores portátiles para la atención de personas con COVID-19
Tipo de evento	Entrega de equipo médico
Lugar	Hospital Temporal del Colegio Militar – La Libertad
Fecha y hora de evento	6 de julio de 2020 – 9:00 Hrs.
Tiempo de observación	40 minutos

Instrucciones: Marque con una X el cumplimiento o no en la organización de eventos. Si es necesario, realiza observaciones.

Objetivo: Observar y evaluar el protocolo en la organización de eventos de los Ministerios del Poder ejecutivo.

N°		SI	NO	OBSERVACIONES
Pandemia				
1	Los participantes usaron mascarillas	X		
2	Se realizó el distanciamiento social	X		
3	El maestro de ceremonias menciona las normas de salubridad		X	
4	Existe personal que hace respetar las normas de salubridad	X		
Protocolo				
5	Se respetó la precedencia	X		
6	Se utilizó los símbolos patrios		X	
7	Se utilizó los símbolos institucionales		X	
8	Se realizó atención protocolar a las autoridades del evento	X		
9	Se realizó la recepción de los participantes del evento		X	
10	Los organizadores del evento dan insumos de protección a las autoridades y participantes	X		
11	Se utilizó un programa en el evento	X		
12	Los organizadores elaboraron la carpeta protocolar del evento	X		
13	El evento fue dirigido por un maestro de ceremonias	X		

N°		SI	NO	OBSERVACIONES
Organización de eventos				
14	Se utilizó algún material o acción comunicacional para la difusión del evento.	X		
15	El evento inició a la hora programada	X		
16	El evento terminó a la hora programada	X		
17	Se proyectó algún tipo de material audiovisual		X	
18	Se ambientó el espacio donde se desarrolló el evento	X		
19	Se visualiza ordenado el evento	X		
20	Se visualiza la identidad institucional	X		
21	Se utilizó parlante y micrófonos	X		
22	En caso de ser evento virtual. Existen dificultades técnicas para el desarrollo continuo del evento.		X	No fue evento virtual
23	Se consideró el aspecto ecoeficiente en el evento		X	

Lista de cotejo para los eventos organizados por los Ministerios del Poder Ejecutivo

Nombre de la entidad	Ministerio del Interior
Nombre del observador	Laura Marcelina Anco Vara
Nombre de evento	Presentación de resultados de megaoperativo contra la delincuencia – Plan Fortaleza
Tipo de evento	Presentación
Lugar	Instalaciones de la Policía Nacional del Perú
Fecha y hora de evento	3 de julio de 2020 – 19:00 Hrs.
Tiempo de observación	40 minutos

Instrucciones: Marque con una X el cumplimiento o no en la organización de eventos. Si es necesario, realiza observaciones.

Objetivo: Observar y evaluar el protocolo en la organización de eventos de los Ministerios del Poder ejecutivo.

N°		SI	NO	OBSERVACIONES
Pandemia				
1	Los participantes usaron mascarillas	X		
2	Se realizó el distanciamiento social		X	
3	El maestro de ceremonias menciona las normas de salubridad		X	
4	Existe personal que hace respetar las normas de salubridad		X	
Protocolo				
5	Se respetó la precedencia	X		
6	Se utilizó los símbolos patrios	X		
7	Se utilizó los símbolos institucionales	X		
8	Se realizó atención protocolar a las autoridades del evento		X	
9	Se realizó la recepción de los participantes del evento		X	No hubo participantes
10	Los organizadores del evento dan insumos de protección a las autoridades y participantes		X	No hubo participantes
11	Se utilizó un programa en el evento	X		
12	Los organizadores elaboraron la carpeta protocolar del evento	X		
13	El evento fue dirigido por un maestro de ceremonias	X		

N°		SI	NO	OBSERVACIONES
Organización de eventos				
14	Se utilizó algún material o acción comunicacional para la difusión del evento.	X		
15	El evento inició a la hora programada	X		
16	El evento terminó a la hora programada	X		
17	Se proyectó algún tipo de material audiovisual	X		
18	Se ambientó el espacio donde se desarrolló el evento	X		
19	Se visualiza ordenado el evento	X		
20	Se visualiza la identidad institucional	X		
21	Se utilizó parlante y micrófonos	X		
22	En caso de ser evento virtual. Existen dificultades técnicas para el desarrollo continuo del evento.		X	No fue evento virtual
23	Se consideró el aspecto ecoficiente en el evento		X	

Lista de cotejo para los eventos organizados por los Ministerios del Poder Ejecutivo

Nombre de la entidad	Ministerio de Agricultura y Riego
Nombre del observador	Laura Marcelina Anco Vara
Nombre de evento	Ceremonia por el Día Nacional de los Granos Andinos
Tipo de evento	Presentación
Lugar	Concha Acústica de Jesús María
Fecha y hora de evento	29 de junio de 2020 – 11:00 Hrs.
Tiempo de observación	50 minutos

Instrucciones: Marque con una X el cumplimiento o no en la organización de eventos. Si es necesario, realiza observaciones.

Objetivo: Observar y evaluar el protocolo en la organización de eventos de los Ministerios del Poder ejecutivo.

N°		SI	NO	OBSERVACIONES
Pandemia				
1	Los participantes usaron mascarillas	X		
2	Se realizó el distanciamiento social	X		
3	El maestro de ceremonias menciona las normas de salubridad		X	
4	Existe personal que hace respetar las normas de salubridad	X		
Protocolo				
5	Se respetó la precedencia	X		
6	Se utilizó los símbolos patrios		X	
7	Se utilizó los símbolos institucionales		X	
8	Se realizó atención protocolar a las autoridades del evento	X		
9	Se realizó la recepción de los participantes del evento		X	No hubo participantes
10	Los organizadores del evento dan insumos de protección a las autoridades y participantes		X	No hubo participantes
11	Se utilizó un programa en el evento	X		
12	Los organizadores elaboraron la carpeta protocolar del evento		X	
13	El evento fue dirigido por un maestro de ceremonias		X	

N°		SI	NO	OBSERVACIONES
Organización de eventos				
14	Se utilizó algún material o acción comunicacional para la difusión del evento.	X		
15	El evento inició a la hora programada	X		
16	El evento terminó a la hora programada	X		
17	Se proyectó algún tipo de material audiovisual		X	
18	Se ambientó el espacio donde se desarrolló el evento	X		
19	Se visualiza ordenado el evento	X		
20	Se visualiza la identidad institucional	X		
21	Se utilizó parlante y micrófonos		X	
22	En caso de ser evento virtual. Existen dificultades técnicas para el desarrollo continuo del evento.		X	No fue evento virtual
23	Se consideró el aspecto ecoficiente en el evento		X	

Anexo 6: Matriz de aplicación de la entrevista

Instrumentos

Transcripción de entrevista N° 1: Especialista en comunicaciones y protocolo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Fecha: 4 de julio de 2020	Lugar: Vía zoom
Hora de inicio de grabación: 5:15 pm	Hora de término de grabación: 6:00 pm
Entrevistado: Helen Valero Gil	Entrevistador: Laura Anco Vara
Institución: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Cargo: Especialista en comunicación y protocolo

¿Cuáles son los cambios que se han implementado en el protocolo de la organización de eventos frente a esta pandemia?

Es la primera vez que hemos dejado casi todos los eventos presenciales. La mayoría de ellos ya han pasado a ser virtuales. Siempre tratamos de que sean virtuales, salvo raras excepciones en las que se tenga que hacer una presencia física, no pero la mayoría de ellos son virtuales, igual se maneja una agenda y se trata de cuidar más la imagen visual que se tiene en esta pantalla porque si bien es cierto, no está en un evento presencialmente, pero es importante la imagen que se posiciona a nivel de la pantalla que proyectan ellos a otras autoridades, con las que están haciendo la videollamada en la reunión. Entonces si tratamos de cuidar es imagen de repente utilizando accesorios donde se visibilice un poco el sector para que se vea que es un evento formal porque sigue siendo un evento, aunque no sea presencial. Hemos extremado también los protocolos de bioseguridad en el tema del cuidado de las personas que ingresan al Ministerio, que de alguna manera participan de alguna actividad que tengamos que sí o sí tiene que ser presencial. En el caso de los eventos virtuales, las medidas de seguridad que se toman en las salas de reuniones donde están la ministra participando en este evento virtual se trata de extremar que la participación sea de 3 personas máximo. En sala de reuniones por muy grande que sea suelen estar 3 personas, cada una con el distanciamiento debido en la sala, no pueden estar más además de tres personas y si hubiera un apoyo de informática, que es un especialista nada más, la especialista instalada los equipos y se queda en un área continua, no suele estar en el mismo espacio. Las demás autoridades que tengan que participar en la reunión virtual lo hacen desde su casa o desde su propio despacho. En la sala de reuniones está siempre un alcohol en gel para que las personas que participan puedan contar con él. Todas las autoridades que participan siempre están con mascarillas a nivel presencial. Ha habido excepciones en las que la ministra se saca la mascarilla, pero las otras dos personas que acompañan, por lo general, en la reunión nunca se le quitan, solo ella a veces, por lo mismo que tiene que hacer una intervención más larga, por ejemplo. Es incómodo hablar con la mascarilla porque realmente te ahogas y a veces se la quita, pero en ese caso, las otras dos personas nunca se la quitan, siempre están con la mascarilla. La ministra nunca se quita la mascarilla cuando su intervención es breve en los eventos virtuales. El equipo técnico que va solamente es una persona de la oficina de Oficina de

Tecnología de la Información y de despacho, la persona que asistimos a la ministra con una ayuda memoria o con algún otro tipo de información necesaria también se turnan una sola persona para asistir a un puesto y no está dentro de la sala, sino que están en una sala continua. En eventos virtuales buscamos los elementos. Se colocan banderas ya desinfectadas antes y tratamos de que las otras personas que van a participar en el evento tengan en sus propios despachos alguno elemento del Ministerio. En los eventos presenciales, antes pedíamos la lista de las personas que ingresan a través del Ministerio. Ahora se extrema mucho más, nadie que no esté en la lista puede ingresar, ya se tiene que enviar la lista previamente, los vehículos igual. En caso del ingreso de vehículos al ministerio, se trata de coordinar previamente para que se pueda hacer la desinfección cuando entra el vehículo. Se desinfecta a la persona, se mide la temperatura y hay una distancia a la hora del ingreso, solamente hay una puerta habilitada para el ingreso y salida de personas. Los ascensores igual, todos están señalizados, no pueden entrar más de 4 en los ascensores grande y más de 2 personas en los pequeños. En todos los espacios siempre hay alcohol en gel para desinfectar y en los baños siempre tienen implementos de limpieza. Las personas siempre están desinfectando las áreas que ya han sido usadas. Cuidamos bastante el tema de higiene y desinfección en los eventos presenciales. Los eventos presenciales se hacen usualmente en el ministerio y hay algunas excepciones que hacen fuera de la sede del Ministerio y en el local se establecen todos los protocolos y se hace la avanzada para ver si hay las pautas de seguridad y para recibir a las autoridades, que cuenten con todos los implementos, que estén señalizados, que haya alcohol en gel y que allá espacios abiertos. Si se presta o no para hacer la actividad porque tenemos que ver que sea aireado. Si hay un evento externo, va la ministra y el representante de la otra institución; en algunos casos la viceministra se suma también. Tratamos de que sea como máximo 5 personas de autoridades y en nuestra oficina el director de comunicaciones y un audiovisual; si es necesario el especialista de protocolo también va.

¿Cuál es tu visión actual de las normas de salubridad en los eventos?

Hemos implementado sobre todo el protocolo sanitario que nos da el MINSA y algunos lineamientos que PCM envió a través de RRHH. PCM envió unos lineamientos para el retorno laboral, en algunos casos entonces hemos tratado de implementar el protocolo sanitario sí o sí y los lineamientos de PCM tratar de adaptarlos, en algunos casos eran factibles y otros no. Yo creo que estos protocolos son necesarios para estos eventos, sobre todo en el caso de los ministros que tienen mucho contacto con diferente población y que por muy cerrado que el evento, las personas siempre quieren acercarse los ministros. A veces las personas se olvidan del protocolo de seguridad de distanciamiento, entonces nosotros como el equipo de comunicaciones tenemos pendientes de que las personas cumplan el protocolo de seguridad, para que ellos no se expongan y también para que las autoridades no se expongan

¿Qué problemas identifica relacionadas a las normas de bioseguridad en su institución?

No creo que problema como tal, pero sí nos está costando porque es nuevo. No estábamos tan acostumbrados a tener estas medidas tan estrictas como tomarte la temperatura para ingresar.

Hay situaciones en las que el personal entra y salen frecuentemente para recibir personas y el personal de seguridad tiene que sí o sí hacerte la revisión de temperatura porque tú estás exponiendo en la calle, estás exponiéndote, hay personas externas. Entonces eso, nos está costando todavía, que el personal en su totalidad pueda digamos implementar todas estas normas a rajatabla, creo que es un proceso, al igual que nos costó poner las mascarillas, creo que es un proceso, ya en algún momento se va a volver habitual.

¿Qué normas de bioseguridad cree que son necesaria para el cuidado de los participantes a un evento?

Definitivamente la desinfección de las personas y de las áreas son indispensables. Para nosotros es importante antes que inicié el evento y después de que acabe se desinfecte totalmente. Y se desinfecta a las personas también, es primordial el uso de la mascarilla, ya de por sí es una norma a nivel general. Todas las personas que ingresan tienen mascarillas, pero yo creo que la desinfección es muy importante en las áreas y las personas.

¿Qué elementos de protocolo son implementados en los eventos en tu institución?

Además de los accesorios de limpieza, tratamos de que los elementos de protocolo como banderas o banners siempre están desinfectados, incluso siempre están protegidos y no se mueven del lugar. En cada espacio donde se suele realizar algún evento tratamos de que se quede ahí, que ya no salga para evitar el tránsito de que una bandera. Justamente, este año mandamos a hacer 5 banderas para Poder este tener una en cada espacio y cambiado. Antes eran rojas y ahora son blancas de acuerdo con la disposición de PCM. El manual de identidad que se establece que todas las instituciones en los sectores deben tener la bandera en blanco con su sello institucional entonces nosotros este año hemos cambiado las banderas y hemos puesto una bandera en cada espacio para evitar el traslado de bandera, cada área tiene sus banderas, sus elementos y sus accesorios; por ejemplo, ya no usamos banderines chiquitos.

¿Se utiliza la precedencia de las autoridades y participantes?

Se sigue usando la precedencia de autoridades y participantes. Reducimos la cantidad de autoridad, evitamos que participen demasiadas personas. Si hay una mesa de honor, igual se sigue cuidando la precedencia del ministro, viceministro, la autoridad que participe. Incluso si hay público también cuidamos la precedencia en el público, incluso le colocamos etiquetado para que la gente no se mueva.

¿En esta coyuntura, que tipo de protocolo en un evento no debe faltar?

No debe faltar alguna la identidad institucional por parte del ministerio.

¿Qué recomendación harías en protocolo para la organización de eventos en tiempos de pandemia?

Ya no debemos trasladar muchas cosas de protocolo, antes como equipo llevábamos la carpeta de la ministra, una ayuda memoria adicional y ya no usamos el vocativo en un papel ya he ido dejando algunas cosas. Ya no alcanzó los papeles o algo por el estilo. Lo que vamos haciendo por lo general llego antes de la actividad y en el celular voy apuntando las personas que están participando y envío a la persona que está cercano a la ministra, por lo general es su asesor, entonces ella le avisa antes de que llegue, ya habíamos implementado eso antes para evitar darle vocativo, pero siempre damos el vocativo, comento quienes están de autoridades y también son menos, entonces es más fácil. También evitar de traer implementos, nos den un espacio para colocar banderas en otros banners para evitar trasladarlos.

¿Qué inconveniente han tenido en el tema del protocolo de bioseguridad?

No he tenido mucho inconveniente en este tema, de los implementos de colocarlos y desinfectarlos. Sólo mucha coordinación con los equipos de mantenimiento, abastecimiento y de seguridad. Estamos tratando de adaptar los detalles de las ceremonias, ahora son más breves y más conciso.

¿Qué tipo de eventos organizan?

Presenciales y virtuales. En cuanto a los eventos que tenemos, alrededor de un 15% son presenciales y los demás son virtuales. Incluso conversatorios, presentación de un manual o de un libro. Cualquier tema que tenga que ver con lanzamiento que no implique ir a un lugar es hacer inauguración es este virtual. Solamente es presencial cuando se entrega de donaciones y inauguración de un centro.

¿Qué fases son desarrolladas o implementadas en la organización de un evento?

Como nosotros tenemos varias direcciones y cada dirección organiza un evento diferente. Por lo general, en los Ministerios cada dirección organiza su propio evento y nosotros le damos asistencia, hemos implementado un pequeño manual en el que hablamos algunas pautas antes, durante y después del evento que hemos adaptado de las recomendaciones de PCM que envié a RRHH y lo hemos enviado a los que organizan los eventos de las direcciones generales del Ministerio. Antes del evento, hay un equipo que va y se encarga de supervisar todos los implementos de seguridad, hay una persona que hace la medición de temperatura, que cuenten con las áreas de desinfección, que el baño está bien equipado, que haya agua que todo este operativo, los baños más cercanos, ubicamos los espacios que estén más abiertos para hacer el

evento, no evitamos que sea un espacio cerrado, durante el evento tratamos de que las personas que ingresan se desinfecten, previamente las ponen en una lista para evitar estar tomando notas, solamente corroboramos quien ingresa y quien sale. El evento que sea breve que no dure más de media hora y si hay equipo de prensa que va a asistir, igual los corroboramos antes del evento y tengo un espacio. Si van a dar alguna declaración, también le colocamos un espacio específico donde se va a dar la declaración. Si quieren alguna entrevista previa, se coordina previamente con mi jefe para evitar ya no se pueden acercar y pedirle la entrevista digamos de golpe a la ministra. Reducimos el equipo técnico que asiste con la ministra y después del evento verificamos que todas las áreas se desinfecten de nuevo y coordinamos con los equipos de prensa si es que le falta algún recorrido adicional o si necesita tomas de apoyo. Todas las personas que salen se desinfectan igual.

¿Cuál es la modalidad utilizada para realizar las coordinaciones de organización de un evento?

Nosotros hacemos las coordinaciones full whatsapp y hacemos las avanzadas vía videollamada para que nos muestre el espacio donde se desarrollará el evento.

¿Qué actividades desarrolla para la invitación a un evento?

Depende del tipo de evento, en algunos casos he visto que son muy pocos los que hacen a través de oficio; pero igual son virtuales los oficios con firma digital de la autoridad que invita. Por lo general, las invitaciones las mandamos por mail, por correo cuando el evento es más masivo. Al ser abierto al público y tenemos límite de inscripciones se hace a través de redes sociales, se ha posteado invitación. Tenemos un límite de invitaciones porque también en los eventos virtuales la plataforma solo nos restringe a un límite. Les mandamos oficios virtuales a las autoridades, cartas cuando acaba el evento, digamos alguna donación nos entregan algo, le damos una carta virtual de agradecimiento.

¿La entidad cuenta con una línea gráfica a ser utilizadas en la organización de eventos que planifican?

En todos los casos si tratamos de seguir los lineamientos de PCM que nos piden que solamente utilizamos el sello, lo único que cambia según la campaña, son los colores y si la campaña tuviera algún logo, se añade el logo dentro del texto o en alguna parte de la invitación, pero casi siempre es con el sello institucional y el logo de Perú Primero, que es el logotipo del Gobierno, incluso las cartas de agradecimiento o de invitación tienen esos logos formalmente. No hemos impreso algún tipo de invitación y no imprimimos banner. Sólo utilizamos los banners que teníamos antes, el banner institucional y banner de la campaña la violencia disfrazada de amor.

Siempre llevamos los banners que ya tenemos. Cada CEM tiene su banner y esos banners van a tener el logotipo del gobierno y el sello de la institución de acuerdo a PCM.

¿Qué acciones se realiza para gestionar la organización de un evento?

Para realizar un evento, ya sea virtual o presencial. La dirección eleva esa propuesta a despacho y lo revisan con el director de comunicaciones para ver la disponibilidad de agenda, los equipos que se van a usar. Ya una vez que se ha agendado el evento, me deriva para revisar programa, para ver la avanzada, y dar algunas pautas a la dirección que organiza el evento y veo con el organizar del evento todo lo que vamos a necesitar. Si vamos a necesitar evento presencial o virtual, si la ministra lo va a hacer en el despacho o en otro lugar. Vemos si es necesario una avanzada sino sólo me mandan fotos del espacio, vamos viendo. Con eso cerramos la pauta, ya una vez que esté terminado, solamente desarrollamos el evento ya con todos los detalles determinados. La ministra tiene un equipo de asesores, gabinete de asesores y el director de comunicaciones coordina con el gabinete de asesores para ver bien las actividades, para ver las actividades, para ver la agenda, también porque a veces se cruzan, ven si va a Poder o no participar y despacho determina; si en caso no participa la ministra, qué autoridad iría en representación de la ministra, igual cubrimos.

Si tuviera que asignar un porcentaje del nivel de deficiencia de las normas de bioseguridad para la organización de eventos. ¿Qué porcentaje establecería?

Nosotros lo manejamos porque es un tema más técnico pero de repente el personal de seguridad no lo entiende tan fácilmente, personal de abastecimientos no lo entienden fácilmente. Yo creo que es una deficiencia que tiene que ser más comprensible, está trabajando en eso y me parece genial que digamos lo estén haciendo más el lenguaje coloquial, no más entendible, pero yo creo que es una deficiencia y digamos tendría un 15%. Es importante que la persona comprenda bien la norma para implementar porque las personas de seguridad son las que realizan la desinfección y trabajo de la mano con ellos.

¿Cree que los profesionales de organización de eventos ejecutan los actos y/o eventos considerando las normas de bioseguridad? ¿Podría fundamentar su respuesta?

Del 100% siempre se nos escapa un 10%, sobre todo cuando hay presencia de prensa, siempre se nos hace más difícil manejar un evento, no sé si porque ellos mismos rompen las reglas, que establecemos. Cuando no hay prensa el evento funcionan bien. Por ejemplo, cuando estableces un punto donde va a dar declaraciones y él quiere que dé declaraciones caminando, presentando el centro y allí rompes la norma de protocolo y expones a la persona misma. Por lo general, con prensa nos cuesta que se cumplan las normas. Esta emergencia sanitaria ha sido todo un reto para muchos profesionales, pero también sobre todo para nosotros, no para los que hacemos

protocolo porque podría parecer que ya no hay eventos. Nosotros no solamente nos encargamos de la organización sino de cuidar la imagen institucional, es un aspecto importante la participación de un especialista en protocolo porque va a cuidar ciertos detalles para posicionar la imagen del sector y a veces damos por entendido que no es necesario, pero este es un reto a nivel de eventos virtuales y presenciales. Hemos tenido que aprender de bioseguridad y ser más técnicos; y aprender sobre seguridad y salud en el trabajo.

Transcripción de entrevista N° 2: Especialista en eventos y protocolo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Fecha: 8 de julio de 2020	Lugar: Vía zoom
Hora de inicio de grabación: 2:30 pm	Hora de término de grabación: 3:00 pm
Entrevistado: José Anglas Otoyá	Entrevistador: Laura Anco Vara
Institución: Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Cargo: Especialista en eventos y protocolo

¿Cuáles son los cambios que se han implementado en el protocolo de la organización de eventos frente a esta pandemia?

Todo fue muy rápido, por lo que nadie estaba preparado para este cambio tan radical, lo primero que manejamos fue la no realización de actividades protocolares, sin convocatoria de población.

¿Cuál es tu visión actual de las normas de salubridad en los eventos?

Al comienzo las personas no tomaban conciencia de todas las recomendaciones, pero luego se dieron cuenta que son sugerencias que solo cuidan nuestra salud.

¿Qué problemas identifica relacionadas a las normas de bioseguridad en su institución?

Puedo comentarte que en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se han implementado las normas de bioseguridad adecuadamente. Primero se indicó que nadie asistiera al MTC, posteriormente luego de implementar señalética adecuada de distanciamiento, ubicación de personas, que lugares ingresar, etc. Se procedió a pasar por un control médico virtual a los trabajadores para conocer sus síntomas.

Los que trabajamos directamente con la alta dirección y salimos a actividades nos hicieron pruebas rápidas y moleculares.

¿Qué normas de bioseguridad cree que son necesaria para el cuidado de los participantes a un evento?

Lo principal es el distanciamiento y luego el cuidado de cada persona que incluye mascarilla protector facial uso de alcohol y en algunos casos guantes.

¿Qué elementos de protocolo son implementados en los eventos en tu institución?

Tratamos de colocar separadores para que las personas no se aglomeren, sillas en algunos casos manteniendo la distancia mínima de un metro, en nuestro auditorio hemos colocado cintas para que las personas se sienten de manera adecuada y separada.

¿Se utiliza la precedencia de las autoridades y participantes?

Ese tema se mantiene para tener siempre un orden en cada evento que participamos y asistimos

¿En esta coyuntura, que tipo de protocolo en un evento no debe faltar?

El distanciamiento y mascarilla es lo básico, luego al llegar a casa por haber tenido contacto con diferentes personas debemos realizar el aseo adecuado de nuestra ropa para que así podamos cuidar a nuestros seres queridos.

¿Qué recomendación harías en protocolo para la organización de eventos en tiempos de pandemia?

Realizar eventos virtuales, pero de ser el caso que se tenga que asistir siempre buscar ambientes ventilados y grandes, que asistan las personas estrictamente necesarias, reducir los invitados o evitar de ser posible.

¿Qué inconveniente han tenido en el tema del protocolo en un evento?

Al comienzo Poder distinguir a algún funcionario por lo que a cada uno de ellos le pedimos usar su fotocheck. Además de polo camisa gorro y/o casa de la institución para Poder distinguirlo rápidamente en diferentes eventos.

¿Qué tipo de eventos organizan?

Supervisión de actividades como operativos, entregas de licencias, adecuado funcionamiento de los protocolos para taxis, que los buses cuenten con todos los protocolos necesarios, etc.

¿Qué fases son desarrolladas o implementadas en la organización de un evento?

Iniciamos a través de manera telefónica o videollamada para organizar la actividad y tratamos en lo posible de realizar una avanzada final un día antes para ultimar detalles, además el mismo día llegamos mucho antes para verificar que todo se encuentre ok.

¿Cuál es la modalidad utilizada para realizar las coordinaciones de organización de un evento?

Telefónicas, videollamada y zoom.

¿Qué actividades desarrolla para la invitación a un evento?

De manera virtual pero en estos momentos limitamos las invitaciones a los que necesiten estar de manera muy puntual.

¿La entidad cuenta con una línea gráfica a ser utilizadas en la organización de eventos?

Manejamos nuestro merchandising con los logos de nuestra institución, además el ministro utiliza camisa casaca y una mascarilla con las iniciales del MTC.

¿Qué acciones se realiza para gestionar la organización de un evento?

Coordinaciones preliminares con la institución participante de manera virtual y llegar mucho antes para ver algún detalle que pueda faltar.

Si tuviera que asignar un porcentaje del nivel de deficiencia de las normas de bioseguridad para la organización de eventos. ¿Qué porcentaje establecería?

En Lima Metropolitana se respeta las normas de bioseguridad, pero en regiones lamentablemente cumplen con un 50% aproximadamente.

¿Cree que los profesionales de organización de eventos ejecutan los actos y/o eventos considerando las normas de bioseguridad? ¿Podría fundamentar su respuesta?

Ahora ya estamos viviendo en una nueva normalidad para todos, desde nuestras casas y también en nuestros centros laborales y eventos que participamos, tenemos que adecuarnos y cumplir estrictamente los protocolos que el estado nos ha indicado

Transcripción de entrevista N° 3: Especialista en prensa y relaciones públicas del Ministerio de Salud

Fecha: 5 de julio de 2020	Lugar: Vía zoom
Hora de inicio de grabación: 3:00 pm	Hora de término de grabación: 4:00 pm
Entrevistado: Gabriel Solsol Rivas	Entrevistador: Laura Anco Vara
Institución: Ministerio de Salud	Cargo: Especialista en prensa y relaciones públicas

¿Cuáles son los cambios que se han implementado en el protocolo de la organización de eventos frente a esta pandemia?

Podría comentarte desde el Ministerio de salud, que los eventos que se han organizado desde el momento en el que inició esta cuarentena han sido digamos básicamente en apoyarnos en las plataformas digitales que permiten contar con este aforo, pero de una forma virtual y se ha organizado el webinar. Además, es importante recordar que el Ministerio de salud cuenta con una red de salud que dentro de sus componentes están la telecapacitación. Esta red tiene un alcance a nivel nacional, ha hecho posible que los eventos que nosotros organizamos, podamos difundir las principales acciones de salud, como cuáles son los logros que están teniendo en el contexto actual y puedan tener un alcance similar al que existía antes de la pandemia, cuando estos eventos se hacían de manera presencial, gracias a las nuevas tecnologías de la información, son estas nuevas tecnologías que nos permite mantener la posibilidad de hacer estos eventos y organizarlos. Hay otros eventos que son más pequeños, que también nos competen como equipo de protocolo, pero que estos no requieren de gran aforo de personas y que también se han aprovechado en la medida en que la coyuntura nos obliga un poco a hacerlo. también hacemos otro tipo de eventos como en la recepción de donaciones, estamos recibiendo de diversas instituciones públicas y privadas y también de hay de organismos internacionales, pero estas no requieren de gran aforo, solamente son las autoridades y pues el equipo de comunicaciones encargado de hacer la cobertura correcta.

¿Cuál es tu visión actual de las normas de salubridad en los eventos?

Ahora nosotros estamos implementando con el levantamiento de la cuarentena una serie de medidas que digamos que nos permiten asegurar la seguridad de las personas que acuden o que van a empezar a acudir a los eventos, que vamos a realizar en el paraninfo de la sede central del Ministerio de Salud. En este momento se encuentra en proceso de ajuste para garantizar un foro que proteja las personas que van a acudir a este a estos eventos, que vamos a empezar a tenerlo básicamente del Paraninfo. Antes tenía una periodicidad de uso, prácticamente diario, todos los días, tanto de la alta dirección como las diversas direcciones para reuniones, eventos y

capacitación y se realizaban este ambiente. Por la cuarentena, se ha tenido que frenarle y ahora se está acondicionando, se están colocando letreros en los asientos que deben y no deben ser utilizados para garantizar la distancia social de los participantes. Se están colocando en los pisos para Poder limpiar los zapatos, antes de ingresar colocando alcohol en gel, está señalizado todo lo que son las medidas de seguridad y algo que no hemos hecho todavía, pero estamos en proceso de la elaboración de colocar en todo evento un vídeo que muestre a los participantes las principales medidas de seguridad, que debe tomar durante el desarrollo del evento. Como cuando uno va al cine antes de empezar una película.

¿Qué problemas identifica relacionadas a las normas de bioseguridad en su institución?

Los eventos que actualmente nosotros estamos desarrollando son de naturaleza virtual y ninguno hasta el momento ha sido naturaleza presencial. Algunos eventos que nosotros organizamos que no son propios o que no requieren de gran aforo de personas para su desarrollo, sí hemos tratado de buscar un punto medio entre la necesidad de mostrar este evento, pero también garantizar la protección de las personas, que participan de él. no eh eso básicamente ya y tú me estás comentando que no hay muchas actividades presenciales. Nuestro auditorio actualmente funciona como un área de reuniones e internas, es utiliza una mayor demanda de la alta dirección. Las donaciones no las hacemos en el auditorio de la sede central de MINSA. depende de varios factores para ver donde se organiza esta entrega de donaciones, por ejemplo: si un equipo es médico como es el caso de los ventiladores o de oxígeno se destina un ambiente de que en algunos casos suele ser este grupo 8 del aeropuerto porque todos llegan allí y se procura que inmediatamente vayan a las regiones que se necesita para ser transportados, hay otros equipos que, si se puede manejar mejor, como mascarillas y las camas. Dependiendo de la magnitud de la donación se ingresa al almacén y se coordina para que en ese lugar sea la ceremonia de recepción de esa donación y en algunos casos hemos utilizado también como ambiente en hall principal del Ministerio de Salud. Buscamos que es nuestra autoridad, el Ministro de Salud y algún representante de la institución que entrega la donación, solamente con ellos se hace la ceremonia. Se ha difundido a través de medios. También las personas de prensa se hace respetar las medidas de seguridad.

Los eventos que organiza el Ministerio de Salud han bajado y que son más virtuales. Los webinar ocuparían un 40%, las donaciones un 50% y 10% reuniones pequeñas e internas con autoridades (directores de hospitales) que se realizan en auditorio.

¿Qué normas de bioseguridad cree que son necesaria para el cuidado de los participantes a un evento?

Garantizar las medidas de seguridad que ha planteado el Gobierno. En este contexto de pandemia asegurar el distanciamiento social, que entre asiento allá una distancia prudente, el uso obligatorio de las mascarillas. Adicionalmente estamos también que sólo se haga la medida

de temperatura al ingreso del auditorio sino también cuando ya ingreso, para reconfirmar que la persona no cuenta con un factor de riesgo que pueda perjudicar a los participantes.

Es importante colocar el piso para que se limpie los zapatos antes de ingresar, el uso constante del alcohol en gel, asegurarse que los participantes, antes de ingresar al paraninfo y de retirarse, también. Eso son todas las medidas más importantes para Poder garantizar la seguridad de los participantes que organizamos.

¿Qué elementos de protocolo son implementados en los eventos en tu institución?

Estamos implementando el paraninfo de acuerdo con las nuevas disposiciones de seguridad, estamos colocando letreros para señalar que asiento no debe ser utilizado cual es no deben ser utilizados y permitan asegurar la distancia social entre los participantes. Tomar la temperatura, en el piso, para que se limpie los zapatos, el alcohol en gel. No hemos dejado de utilizar los elementos propios de la imagen institucional y del desarrollo del evento, que hacemos de la organización, en sí misma al momento de organizar estos eventos. Seguimos utilizando nuestros estandartes, el mantel institucional, según se requiera. No hemos prescindido de ellos, por el momento. Estamos buscando la forma de Poder garantizar que en uso de implemento no sea un riesgo para quienes hacen uso de él, como por el micrófono. Estamos implementando el micrófono con cuello de ganso para cada participante, para que se asegure que no haya contacto entre una y otra persona, por medio del micrófono. A veces utilizamos el micrófono de alambre y entregamos a cada participante que va a hacer uso del micrófono, un papel toalla para el momento que recibe el micrófono reciba con esta protección, antes de coger el micrófono y reducir el riesgo de algún tipo de contacto y no hay contagio.

¿Se utiliza la precedencia de las autoridades y participantes?

Se utiliza la precedencia de las autoridades principales. Nosotros para los eventos estamos reduciendo al mínimo el aforo para asegurar la protección entre las personas que participan. Por ejemplo, en las donaciones, las instituciones que donan quieren enviar a su representante máximo, pero también quieren enviar a un segundo. A veces las empresas que donan, del sector privado, en algunos casos cuentan con una agencia de comunicaciones, entonces además de la empresa que quiere participar, quiere participar la agencia de comunicaciones, con redactor, fotógrafo y camarógrafo. Tratamos de explicar que por un tema de seguridad no pueden ingresar tantas personas al desarrollo del evento y les recomendamos que le enviaremos todo material comunicacional, posterior al evento puede ser compartido de la desde la Oficina General de Comunicación. En cuanto a la precedencia siempre garantizamos que nuestra autoridad, el ministro y el número de participantes sea el mínimo, para que no haya muchas personas. Cuando ya es inevitable, por ejemplo, hace poco hemos tenido un evento en el estadio nacional consideramos solo el ministro, presidente de IPD y un artista que estaba presentando un tema musical que era para el personal de salud. Nosotros colocamos las ubicaciones y para la foto oficial se agregaron un grupo de deportistas y artistas jóvenes. Previamente antes de iniciar el

evento, marcamos con una x los espacios donde deberían estar. La distancia se respeta, pero no se hace mucho este tipo de evento.

En las campañas de salud fueron reducidas por el tema de la cuarentena y recién estamos impulsando campañas de vacunación, bajo la premisa del impulso de la atención primaria de la salud. Nos involucramos cuando el ministro o la viceministra de salud acude al evento y ayudamos al área técnica en la elaboración del programa, durante el desarrollo del evento, ayudamos en la distribución de las autoridades, ayudamos como maestro y la carpeta para la autoridad que va a participar, tratamos de buscar ambientes amplios al aire libre y con una gran distribución que nos permita colocar stands, sillas con separación de 1 metro mínimo de distancia, por un tema de seguridad también buscamos que el equipo no hacer avanzada, puesto que entendemos que la dinámica de la campaña y de la parte protocolar cambia en la medida quien acude es la máxima autoridad. Hay algunas reuniones, en qué antes de la pandemia, brindábamos atención protocolar a las reuniones que tenían ministro en su despacho con algunas otras autoridades, pero nosotros ahora tratamos de no participar de esas reuniones, puesto que a veces estas se realizan en un ambiente que es pequeño y reducido. Por ejemplo, la visita de una autoridad para nosotros es mucho más sencilla y lo que hemos hecho es coordinar la recepción de la autoridad con el personal de seguridad. Ellos reciben a la autoridad lo acompaña hasta el hasta el ascensor, el piso que corresponde al despacho y lo recibe otro personal de seguridad que hace que ingrese y así coordina directamente con la secretaria del ministro para que le avise y este lo ingresar a su despacho. Para el tema del equipo de prensa y de audiovisuales puede ser uno o hasta dos.

¿Qué recomendación harías en protocolo para la organización de eventos en tiempos de pandemia?

Buscar un equilibrio como decía su momento entre la necesidad de e realizar un evento o sea qué considera realmente su pertinencia, por ejemplo, el Ministerio de salud cuenta con unas condecoraciones que son la orden Hipólito Unanue que se realizan al médico y están viendo con los asesores la posibilidad que se amplíe para otro tipo de profesionales de la salud que también están trabajando día a día por mitigar los impactos de esta pandemia. Querían hacer una condecoración masiva pero allí, por ejemplo, nosotros como protocolo entramos a tallar, a explicarles que eso requiere que se haga una reforma en los estatutos. Es importante que al asesorar quede bien en claro. No comprenden la magnitud, creo que nosotros queremos explicarle. Por otro lado, se debe buscar un equilibrio. Contamos con una amplia red de comunicadores en nuestros hospitales, institutos, direcciones de redes integradas de salud, a nivel local y las direcciones regionales de salud a nivel nacional, por ejemplo, si tenemos una campaña en San Juan de Lurigancho, el comunicador de la dirección de red integrada de salud va a la zona, puedo enviar una fotografía del lugar donde va a ser el evento, entonces eso nos facilita a nosotros.

¿Qué inconveniente han tenido en el tema del protocolo en un evento?

Ha cambiado en lo que nosotros deshacíamos acompañamiento protocolar a la alta dirección cuando realizaban viajes, pero ahora ya no hacemos eso básicamente porque los viajes que realizan las autoridades, en el caso de nuestro ministro más de un 60% son Viajes de acompañamiento al presidente y pues cuando el presidente va a estos viajes, ya no hay nuestra presencia.

¿Qué tipo de eventos organizan?

Las actividades virtuales, webinar, la conferencia; allí necesitan bastante de nuestra ayuda por supuesto. Para una campaña cambia con el tema de la implementación del protocolos de bioseguridad. En el Ministerio de Salud prácticamente se hacía atención protocolar y ahora para los viceministros se ha reducido bastante.

¿Qué fases son desarrolladas o implementadas en la organización de un evento?

Para los eventos virtuales que requieren de la presencia de personas se realizan por medio de esta la plataforma de capacitación y nuestras nuestras redes sociales y el zoom lo que hacemos es coordinar con el área de tecnologías de la información. En la generación de un link de evento para Poder nosotros difundirlo por medio de nuestra página web y de nuestras redes sociales básicamente para que la gente pueda conectarse y pueda participar del evento y ahora lo difundimos a través de la red de comunicadores.

¿Cuál es la modalidad utilizada para realizar las coordinaciones de organización de un evento?

Ahora el tema de las invitaciones estamos viendo por el tema de evento, antes de la pandemia se realizaba invitaciones a instituciones, pero un poco ligadas al tema del evento, por ejemplo, en la campaña de la influenza o de campaña de vacunación cuando va un funcionario se hace un acto protocolar.

¿Qué actividades desarrolla para la invitación a un evento?

La invitación a alguna autoridad ya sea nuestro caso el ministro o viceministros la responsabilidad recae a quién le compete el desarrollo de la campaña. Si la viceministra o cuando el ministro va a un evento lo hacemos en corto tiempo. Ahora no es necesario que garanticemos la presencia de personas.

¿La entidad cuenta con una línea gráfica a ser utilizadas en la organización de eventos que planifican?

La línea gráfica de la campaña muestra información, por ejemplo, de vacunación de anemia, de coronavirus. Algo que siempre está presente cuando participan las autoridades es la imagen institucional, de eso nos encargamos nosotros como equipo de protocolo.

Si tuviera que asignar un porcentaje del nivel de deficiencia de las normas de bioseguridad para la organización de eventos. ¿Qué porcentaje establecería?

En nuestro auditorio principal está en proceso de implementación, en la ambientación para Poder recibir personas para los eventos.

¿Cree que los profesionales de organización de eventos ejecutan los actos y/o eventos considerando las normas de bioseguridad? ¿Podría fundamentar su respuesta?

Para nuestro caso por lo menos es importantísimo, yo diría que incluso hasta ponemos por encima de la organización y el desarrollo del evento bajo las normas del protocolo y ceremonial.

Transcripción de entrevista N° 4: Asistente en Comunicaciones del Ministerio de Agricultura y Riego

Fecha: 12 de julio de 2020	Lugar: Vía zoom
Hora de inicio de grabación: 4:00 pm	Hora de término de grabación: 3:30 pm
Entrevistado: Gisela Roque	Entrevistador: Laura Anco Vara
Institución: Ministerio de Agricultura y Riego	Cargo: Asistente en comunicaciones

¿Cuáles son los cambios que se han implementado en el protocolo de la organización de eventos frente a esta pandemia?

Frente a esta pandemia se ha tenido que implementar principalmente, entre las medidas de bioseguridad, el distanciamiento social entre los mismos voceros y con la prensa, adaptando un espacio para ellos, con una distancia considerable.

Además de delimitar un circuito diferenciado para la circulación de los asistentes. Además de tener en cuenta módulos de lavado de manos y alcohol en gel.

¿Cuál es tu visión actual de las normas de salubridad en los eventos?

Desde mi percepción actual existente muy pocas instituciones que llevan a cabo con éxito las normas de salubridad en los eventos, debido a la manera y costumbre que las personas se han venido desenvolviendo, antes de la pandemia. La nueva normalidad es ahora un estilo de vida nuevo y tendrá su propio proceso de adaptación en el tiempo.

¿Qué problemas identifica relacionadas a las normas de bioseguridad en su institución?

Si bien es cierto se ha controlado el tema del hacinamiento y aforo de manera exitosa. Sin embargo, gran parte del personal de la sede central y regiones labora en campo, por lo tanto, se debería considerar las pruebas respectivas periódicamente para identificar a tiempo personal contagiado, si fuese el caso.

¿Qué normas de bioseguridad cree que son necesaria para el cuidado de los participantes a un evento?

El uso de mascarilla, implementación de módulos de lavado de manos, implementación de alcohol al ingreso, señalización de distanciamiento social (voceros, prensa y otros a considerar), señalización de circuito de ingreso y salida diferenciado.

¿Qué elementos de protocolo en un evento son implementados en los eventos en tu institución?

El uso de mascarillas y, de ser necesario, guantes. Módulo de lavado de manos (entrada y salida), elaboración de un único circuito (una sola dirección) en entrada y salida, control del aforo permitido ante el estado de emergencia (una persona por familia y que no sea grupo de riesgo - adulto mayor, niño, etc. Señalización de los suelos (círculos o líneas) para mantener la distancia de 2m, toma de la temperatura corporal a los productores, zona de desinfección (ropa, zapatos, mercadería, carritos de mercado).

¿Se utiliza la precedencia de las autoridades y participantes?

Si aún se sigue respetando la precedencia, considerando el distanciamiento social.

¿En esta coyuntura, que tipo de protocolo en un evento no debe faltar?

No debe faltar de ninguna manera el uso de mascarilla y el distanciamiento social.

¿Qué recomendación harías en protocolo de bioseguridad para la organización de eventos en tiempos de pandemia?

Se debe considerar la implementación de módulos de lavado de manos, alcohol en gel y un espacio específico para los camarógrafos y fotógrafos de prensa para evitar las aglomeraciones.

¿Qué inconveniente han tenido en el tema del protocolo de bioseguridad?

El aglomeramiento de la prensa es muy complicado manejarlo, sin embargo, tomando medidas necesarias sería menos complicado.

¿Qué tipo de eventos organizan?

Ruedas de negocios para productores y empresarios, microondas para prensa temáticos o según efemérides y los mercados itinerantes dirigidos a la ciudadanía en general

¿Qué fases son desarrolladas o implementadas en la organización de un evento?

Para el preevento (visita de locación y definición de pauta para el desarrollo), durante (ejecución de pauta programada) y el post la evaluación del desarrollo y subsanaciones de algunos temas en específico)

¿Cuál es la modalidad utilizada para realizar las coordinaciones de organización de un evento?

Reunión de coordinación (1 ó 2 como máximo), comunicación constante vía correo y whatsapp con los involucrados, uso de google drive para la validación de piezas comunicacionales a usar.

¿Qué actividades desarrolla para la invitación a un evento?

Invitación virtual vía email, invitación virtual vía redes sociales, en caso sea evento abierto, invitación formal vía oficio, inscripción vía link para base de datos (formulario Gmail) y confirmación vía llamada (tres días antes).

¿La entidad cuenta con una línea gráfica a ser utilizadas en la organización de eventos que planifican?

Si se elaboran piezas comunicacionales en base a un manual de identidad del sector y de la institución.

¿Qué acciones se realiza para gestionar la organización de un evento?

Visita de locación, solicitud de materiales logístico y comunicacionales, elaboración de la pauta para el desarrollo de un evento, elaboración de un programa, elaboración del discurso principal, invitación y confirmación de invitados principales y participantes, elaboración de cuadro de comisiones para evento a realizarse, revisión y aprobación de los materiales a distribuir para los asistentes, coordinación de la cobertura audiovisual del evento, coordinación del flujo de ingreso y recepción de los invitados principales y participantes.

Si tuviera que asignar un porcentaje del nivel de deficiencia de las normas de bioseguridad para la organización de eventos. ¿Qué porcentaje establecería?

Dependerá mucho de la calidad del proveedor y recursos aginados para el evento. En su mayoría tendría un 60%.

¿Cree que los profesionales de organización de eventos ejecutan los actos y/o eventos considerando las normas de bioseguridad? ¿Podría fundamentar su respuesta?

No necesariamente, pues hay que tener en cuenta que más allá de una buena propuesta del profesional, existe un área destinada a otorga el presupuesto para los eventos y según a consideración se está sujeto a decisiones presupuestales del área respectiva y de la institución. Sin embargo, en el sector público un profesional tiene adaptabilidad y en base a ello, es que se ejecuta el evento sin descuidar por lo menos las consideraciones principales de las normas de salubridad, con apoyo de los aliados involucrados.

Transcripción de entrevista N°5: Especialista en Protocolo del Ministerio del Interior

Fecha: 12 de julio de 2020	Lugar: Vía zoom
Hora de inicio de grabación: 3:00 pm	Hora de término de grabación: 3:40 pm
Entrevistado: Jorge Donayre	Entrevistador: Laura Anco Vara
Institución: Ministerio del Interior	Cargo: Especialista en Protocolo

¿Cuáles son los cambios que se han implementado en el protocolo de la organización de eventos frente a esta pandemia?

Para las reuniones trabajo y protocolares se ha implementado medidas sanitarias. Por ejemplo, un triaje: medida de temperatura, desinfección de manos y distanciamiento social, se aplica en las reuniones protocolares.

¿Cuál es tu visión actual de las normas de salubridad en los eventos?

La nueva visión y los nuevos criterios para considerar es el aforo. La mínima cantidad que deben asistir, el distanciamiento. Se complica un poco porque hemos tenido inspección, reactivación de lugares. Estamos tratar de mejorar en aforo y distanciamiento y más en prensa porque pasan la medida.

¿Qué problemas identifica relacionadas a las normas de bioseguridad en su institución?

No hay problemas. Al ingreso del ministerio los de recursos humanos te dan gel, te toman la temperatura y te dan gel. En las reuniones de alta dirección son videoconferencia, participa gabinete y directores generales. Ellos mantienen la distancia y el aforo es mínimos. Antes era 14 personas y ahora mínimo son 5 personas.

¿Qué normas de bioseguridad cree que son necesaria para el cuidado de los participantes a un evento?

En el ingreso desinfectar los zapatos con una alfombra de lejía, medición e temperatura, desinfección de manos y distanciamiento. Estas son las medidas que estamos tomando permanentemente.

¿Qué elementos de protocolo son implementados en los eventos en tu institución?

El triaje. Cuando tenemos un evento no bien bajan de su auto se le toma el triaje, se le da un gel con alcohol y se ubica en el estrado con un metro y medio de distancia.

¿Se utiliza la precedencia de las autoridades y participantes?

Sí, claro como corresponde. Para un mejor orden y ubicación de autoridades. Es sólo para autoridades porque no hay aforo. Y también para los periodistas.

¿En esta coyuntura, que tipo de protocolo para la organización en un evento no debe faltar?

No debe faltar la precedencia, invitaciones, recibir, conducción, ubicación y desarrollo de la actividad.

¿Qué recomendación harías en protocolo para la organización de eventos en tiempos de pandemia?

Realizar las actividades en forma virtual. En nuestro sector es complicado porque hacemos megaoperativos, de control. Nos cuidamos con la seguridad y no permitimos que se acerquen las personas. hacemos un circulo de seguridad cuando hacemos esas actividades. Las actividades y reuniones de trabajo con el ministro y autoridades se hacen virtuales.

¿Qué inconveniente han tenido en el tema del protocolo en un evento?

Sí, conocer el tema de representación de las organizaciones. Cuando invitamos al presidente de la AMPE y los alcaldes de la mancomunidad no les representa la AMPE. Y Los alcaldes de Lima Metropolitana se sienten representados por alcalde de Lima. Y nos hacen la consideración que vayan sus autoridades que les representa.

¿Qué tipo de eventos organizan?

Eventos institucionales, sectoriales. Hacemos eventos de acuerdo con los planes. En los institucional recibimos donaciones con empresa privadas, pero solo con ministro, reuniones con gobernadores y ministro. Solo manejamos la agenda del ministro y no a los viceministros. También vemos si es el evento público o privado, con quienes se va a realizar. En algunos casos ponemos material audiovisual.

¿Qué fases son desarrolladas o implementadas en la organización de un evento?

La planificación del evento, la parte logística, las autoridades, le programa, la secuencia, todo que está dentro del pre-evento, el montado del escenario. Es importante tener un buen maestro de ceremonias y hacer un ensayo previo. Recibir las autoridades que van a asistir al evento. Es importante hacer una evaluación, una autocrítica, que hay que mejorar, que han aparecido sin querer y ajustar el tratamiento, el estilo de trabajo y mejorar el trabajo.

¿Cuál es la modalidad utilizada para realizar las coordinaciones de organización de un evento?

Presencial, telefónica y videoconferencia.

¿Qué actividades desarrolla para la invitación a un evento?

En las reuniones de despacho de ministro, un día antes se pasa la agenda y los puntos que van a tocar y le decimos cuánto tiempo les va a tocar y le enviamos la agenda. En las presenciales, son autoridades y prensa, no hay invitados. Cuando viene un alcalde o asesor le ponemos a un

costado con su distanciamiento. Le ponemos en backstage. Las coordinaciones la hacemos con llamadas y reforzamos con correo electrónicos.

¿La entidad cuenta con una línea gráfica a ser utilizadas en la organización de eventos que planifican?

Claro, a través de una resolución ha aprobado la directiva del manual de identidad gráfica y nosotros lo aplicamos. Y para la campaña, tenemos un posicionamiento diferente, un logo que representa a la campaña.

¿Qué acciones se realiza para gestionar la organización de un evento?

Se coordina con los directores que generan el evento. Y se inicia las coordinaciones para la ejecución y las necesidades de los eventos.

Si tuviera que asignar un porcentaje del nivel de deficiencia de las normas de bioseguridad para la organización de eventos. ¿Qué porcentaje establecería?

Es una situación nueva para todos. Éramos muy conscientes de las medidas sanitarias y cuando se realiza el evento a veces se escapa algunas medidas de seguridad. A pesar de que planificamos y ensayamos. Vamos puliendo poco a poco. Cada vez mejoramos las medidas y hemos aprendido en protegernos. Poco a poco aprendiendo.

¿Cree que los profesionales de organización de eventos ejecutan los actos y/o eventos considerando las normas de bioseguridad? ¿Podría fundamentar su respuesta?

Estamos aprendiendo. Es nuevo para nosotros en la organización de eventos, Es necesario. A veces estaba planificado pero los hábitos se repiten. Estamos bien definidos en medidas sanitarias. Somos más estrictos y conscientes.

Anexo 7: Autorización para desarrollar el trabajo de investigación



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Oficina de Comunicaciones
e Imagen Institucional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 20 de julio de 2020

OFICIO N° 03 -2020-MINAGRI-SG-OCOIM

Doctor:

CARLOS VENTURO ORBEGOZO

Jefe Escuela de Post Grado

UCV FILIAL LIMA

CAMPUS LIMA NORTE

Presente. -

Asunto : Autorización para desarrollar trabajo de investigación

Ref. : Carta P. 388-2020-EPG-UCV-LN-F05L01/J-INT

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en relación al documento de la referencia, otorgarle la autorización para el desarrollo y aplicación del trabajo de investigación "Implementación de Protocolo en la Organización de Eventos en Tiempos de Pandemia. Caso Ministerio de Agricultura y Riego", que viene desarrollando la alumna Anco Vara Laura Marcelina, del Programa de Maestría en Gestión Pública.

Asimismo, una vez finalizado el trabajo de investigación, agradeceré proporcionarnos los resultados a la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional del Ministerio de Agricultura y Riego.

Sin otro particular, se extiende el presente documento a la interesada, para los fines correspondientes.

Atentamente,

L.C. MELARIBERTO PASCOÑA GARCÍA
DIRECTOR
OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

Anexo 8: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Helen Pilar Valero Gil**, acepto participar voluntariamente en esta Investigación titulada “Implementación de protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia. Caso Ministerio de Agricultura y Riego” realizado por el Br. Laura Marcelina Anco Vara estudiante de POSGRADO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

He sido informado(a) del propósito de este, así como de los objetivos, y teniendo la confianza plena de que por la información que se vierte en el instrumento será solo y exclusivamente para fines de la investigación en mención, además confió en que la investigación utilizará adecuadamente dicha información asegurándome la máxima confidencialidad.



.....
Firma del Participante

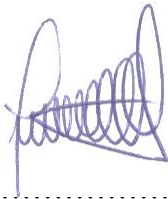


.....
Firma del Investigador

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Gabriel Solsol Rivas**, acepto participar voluntariamente en esta Investigación titulada “Implementación de protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia. Caso Ministerio de Agricultura y Riego” realizado por el Br. Laura Marcelina Anco Vara estudiante de POSGRADO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

He sido informado(a) del propósito de este, así como de los objetivos, y teniendo la confianza plena de que por la información que se vierte en el instrumento será solo y exclusivamente para fines de la investigación en mención, además confió en que la investigación utilizará adecuadamente dicha información asegurándome la máxima confidencialidad.



.....
Firma del Participante



.....
Firma del Investigador

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Gisela Mónica Roque Jiménez**, acepto participar voluntariamente en esta Investigación titulada “Implementación de protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia. Caso Ministerio de Agricultura y Riego” realizado por el Br. Laura Marcelina Anco Vara estudiante de POSGRADO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

He sido informado(a) del propósito del mismo, así como de los objetivos, y teniendo la confianza plena de que por la información que se vierte en el instrumento será solo y exclusivamente para fines de la investigación en mención, además confió en que la investigación utilizará adecuadamente dicha información asegurándome la máxima confidencialidad.



.....
Firma del Participante



.....
Firma del Investigador

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, JOSE EDUARDO ANGLAS OTOYA. acepto participar voluntariamente en esta Investigación titulada “Implementación de protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia. Caso Ministerio de Agricultura y Riego” realizado por el Br. Laura Marcelina Anco Vara estudiante de POSGRADO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

He sido informado(a) del propósito del mismo, así como de los objetivos, y teniendo la confianza plena de que por la información que se vierte en el instrumento será solo y exclusivamente para fines de la investigación en mención, además confió en que la investigación utilizará adecuadamente dicha información asegurándome la máxima confidencialidad.



.....

Firma del Participante



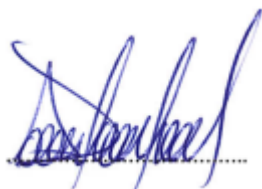
.....

Firma del Investigador

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, JORGE DONAYRE LAZO. acepto participar voluntariamente en esta Investigación titulada “Implementación de protocolo en la organización de eventos en tiempos de pandemia. Caso Ministerio de Agricultura y Riego” realizado por el Br. Laura Marcelina Anco Vara estudiante de POSGRADO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

He sido informado(a) del propósito del mismo, así como de los objetivos, y teniendo la confianza plena de que por la información que se vierte en el instrumento será solo y exclusivamente para fines de la investigación en mención, además confió en que la investigación utilizará adecuadamente dicha información asegurándome la máxima confidencialidad.



Firma del Participante



Firma del Investigador